

La Situación de los Estudios de Desigualdad y Pobreza en España

Olga Cantó Sánchez
Coral Del Río Otero
Carlos Gradín Lago

Universidade de Vigo

Junio de 2000

Publicado en *Cuadernos de gobierno y administración*, 2: 25-94, especial monográfico *Pobreza y Desigualdad en España: enfoques, fuentes y acción pública*, 2000.

Este trabajo es el texto correspondiente a una ponencia que forma parte del Panel de Expertos sobre *Metodologías para el estudio de la pobreza y la desigualdad en España* de la Secretaría General de Asuntos Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Los autores desean agradecer a Luis Ayala, Magda Mercader, Xavier Ramos y Javier Ruiz-Castillo los comentarios realizados a anteriores versiones de este trabajo. Todos los errores u omisiones son responsabilidad de los autores.

Coral Del Río y Carlos Gradín agradecen la financiación del proyecto PGID-T99 PX130003A de la Secretaría Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xunta de Galicia. Olga Cantó desea agradecer la financiación del Ministerio de Educación y Cultura – DGYCIT Proyecto PS98-0866.

Dirección para correspondencia:

Olga Cantó Sánchez
Departamento de Economía Aplicada, Facultad de CC. Económicas y Empresariales,
Universidade de Vigo, Campus Lagoas-Marcosende, s/n, 36200 Vigo, Pontevedra.
e-mail: ocanto@uvigo.es

Introducción

Este trabajo pretende ser un acercamiento a una necesaria revisión de la literatura sobre distribución de la renta en España.¹ Con él pretendemos fundamentalmente recoger las aportaciones más significativas a este campo de investigación y resaltar aquellos aspectos que aún no han sido suficientemente abordados por los trabajos empíricos existentes.

Creemos que existe una necesidad manifiesta de que surjan trabajos preocupados por presentar de forma uniforme y compacta una panorámica de los estudios sobre distribución de la renta que incorporen la amplia gama de enfoques, tanto complementarios como alternativos a la literatura más tradicional en este campo.² Con todo esto pretendemos tender un puente entre la investigación sobre temas distributivos en nuestro país y el diseño de políticas públicas dirigidas a reducir tanto la desigualdad y la polarización en la distribución de la renta como la pobreza o la exclusión social. El mejor conocimiento de la literatura existente y de algunos de sus resultados permitirá a nuestros representantes políticos tomar decisiones sobre el tipo y las características de las políticas públicas con fines distributivos de manera más acorde con la realidad económica y social española en cada momento.

Hemos dividido el texto en varias partes diferenciadas. La primera sección se ocupa de revisar brevemente los diferentes objetivos que cubren los estudios sobre la distribución de la renta en la literatura internacional. A continuación, enumeramos los principales problemas metodológicos asociados al estudio de la distribución de la renta en un territorio. Posteriormente las secciones 3, 4 y 5 profundizan en cada uno de los aspectos asociados a la distribución de la renta: Desigualdad, Polarización y Pobreza. Finalmente, el último apartado recoge unas breves reflexiones finales.

I. Actuales enfoques de los estudios sobre la distribución de la renta.

El interés por cuantificar el nivel de vida alcanzado por una población exige tener en cuenta dos vertientes básicas asociadas a la noción de bienestar. Cada una de ellas está preocupada por aspectos diferentes ligados a este concepto, aunque no sería sensato calificarlas *a priori* de necesariamente incompatibles. Así, por un lado estamos interesados en cuantificar la totalidad de los recursos a los que tiene acceso una comunidad para satisfacer sus necesidades y, en general, sus preferencias. El crecimiento económico, gracias al progreso técnico y a la acumulación de capital físico y humano, ha permitido que las sociedades desarrolladas dispongan de más recursos por habitante. Sin embargo, dicho crecimiento puede no ser suficiente para afirmar que el bienestar de una comunidad ha aumentado. Es posible que un colectivo cada vez mayor de la misma no tenga el más mínimo acceso a dichos recursos, que las mejoras se concentren en un reducido número de individuos, o que existan diferencias abismales entre grupos de la población por sexo, raza o cualquier otro factor diferenciador. En la denominada *Economía del Bienestar* esta doble vertiente se resuelve mediante la introducción del nivel de desigualdad en la función que determina el bienestar de la población, exigiendo que ésta sea creciente en ambos elementos: la cantidad global de recursos (per cápita) y la igualdad en el reparto de los mismos.³

¹ Utilizaremos la palabra “ingreso”, “renta” o “gasto” para referirnos indistintamente a la variable utilizada para aproximar el nivel de vida de los individuos. En los casos en que deseemos establecer diferencias entre dichos conceptos lo indicaremos convenientemente.

² Así, pretendemos actualizar y ampliar el ámbito de estudio del trabajo de Garde *et al.* (1996) donde los autores ofrecen una síntesis de la situación de los estudios sobre desigualdad de la renta en España hasta principios de los 90.

³ Dos ejemplos empíricos que intentan introducir aspectos distributivos al análisis del bienestar son Jenkins (1997) y Ruiz-Castillo (1998a).

Intuitivamente, el término *desigualdad* de un recurso, por ejemplo la renta, hace referencia al grado de dispersión del mismo entre la población. Esto es, nos indica a qué *distancia* se encuentra la actual distribución respecto de la situación hipotética en la que todos los individuos disponen del mismo nivel de renta. Evidentemente el interés de políticos e investigadores por el término desigualdad no se limita a su acepción más *descriptiva*, sino que se adentra en los terrenos normativos. Así, el término incorpora un contenido moral, en tanto en cuanto existe la presunción de que la igualdad es deseable. Partiendo de un todo queremos valorar el reparto existente en términos de alguna noción de justicia distributiva. Esto hace que tanto su definición como el diseño de instrumentos para medirla no puedan ser abordados sin introducir juicios de valor asociados a nuestra idea de lo que es o no justo, ya sea de una forma implícita o explícita.

Con ser muy importante, la desigualdad no es, sin embargo, el único aspecto que merece la pena estudiar en el análisis de la distribución de la renta. Así, podemos estar interesados en conocer en qué medida una proporción importante de la población no tiene acceso a un nivel de vida aceptable. Si éste es el caso, nuestro punto de interés se centrará en el estudio de la pobreza, que no sólo engloba aspectos relacionados con la cuantificación del número de pobres, sino también aspectos asociados a la intensidad de la pobreza y a su grado de concentración dentro de este colectivo.

Otro aspecto que nos puede interesar es saber en qué medida se están conformando grupos bien definidos dentro de la población. En este sentido, el objetivo es verificar la existencia de grupos sociales que comparten un nivel de vida similar entre sí pero muy diferenciado del de los demás, tal como ocurriría en una sociedad crecientemente estratificada. Si además nos encontramos con pocos grupos, muy homogéneos internamente y muy distanciados entre sí, estaremos ante una sociedad con un alto grado de polarización.

Debemos destacar que aún en el caso de que observemos una paulatina reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, esto no significa necesariamente que estemos ante una distribución más homogénea. Es posible que si esa reducción en la dispersión se produce en el seno de los grupos socioeconómicos que conforman la población, una menor desigualdad sea compatible con una distribución más fraccionada. Ejemplos de esta situación se presentan en sociedades con grupos claramente diferenciados entre sí en función de su mayor o menor inserción en el mercado de trabajo, su nivel educativo, su área de residencia, etc.

Siendo éste nuestro campo de estudio, es interesante reseñar que en la actualidad es posible distinguir dos corrientes claramente diferenciadas en los estudios preocupados por el análisis de los problemas distributivos: un primer enfoque estático, de mayor tradición dentro de la literatura económica, y un segundo enfoque dinámico, más reciente y que cada vez está cobrando mayor importancia en la medida en que en muchos países se ha incrementado notablemente la calidad de las fuentes de datos disponibles para desarrollarlo.

Los enfoques estáticos de desigualdad y pobreza están preocupados por medir la dispersión existente en los ingresos o gastos de los individuos y por descubrir las diferentes características de aquellos situados en la parte más baja de la distribución, a partir de la información muestral asociada a un momento del tiempo dado. Estos estudios permiten observar la tendencia de la desigualdad y la pobreza y los cambios en la composición del grupo de los pobres mediante la comparación de los resultados obtenidos en cada momento de tiempo.

Un segundo aspecto de interés en el estudio de la pobreza, la desigualdad y el bienestar social en general, es la consideración de su estabilidad temporal y de su duración. Los enfoques dinámicos estudian las experiencias de los mismos individuos u hogares a lo largo del tiempo. Este segundo enfoque completa el estudio tanto de la desigualdad como de la pobreza. Los índices de desigualdad estáticos se completan con la dinámica a través de los resultados que obtenemos al

medir la movilidad intradistribucional. La movilidad es un aspecto adicional en la profundización en el estudio del bienestar social: no sólo estamos interesados en saber cómo ha cambiado la distribución de la renta en el tiempo, sino también si los individuos u hogares que antes estaban en un determinado punto de la distribución ahora están en otro. Nos interesan los cambios de posición porque éstos alteran decisivamente la desigualdad de la renta agregada. Es decir, alteran la desigualdad existente cuando tenemos en cuenta todas las rentas obtenidas por los individuos durante su ciclo vital. Por ejemplo, los importantes incrementos en la desigualdad de ingreso tanto en el Reino Unido como en Estados Unidos durante los años ochenta, podría haber tenido lugar con dos escenarios muy distintos. El primero, un escenario donde los individuos en la parte alta de la distribución del ingreso son cada vez más ricos respecto del resto y, por tanto, la desigualdad de la renta agregada aumenta. O un segundo escenario, donde la parte alta de la distribución se separa del resto, pero los individuos que la forman son los que antes se situaban en la parte baja de la misma (los pobres) y por tanto, la desigualdad de la renta agregada disminuye. Este segundo escenario implicaría la existencia de *movilidad*. Si bien la desigualdad es algo indeseable, o al menos altos niveles de desigualdad lo son, no nos parece evidente cuál es el efecto sobre el bienestar social que implican incrementos en la desigualdad de la renta agregada, ya que para tratar esto necesitamos índices normativos que partan de una función de bienestar dada. En la literatura, la discusión se ha centrado en buscar índices de movilidad que midan varios aspectos de la misma pero aún no existe un planteamiento comprensivo que integre estos índices y sus propiedades con una función de bienestar social.

Centrar nuestra atención en la renta agregada tiene innegables problemas. Si tenemos un individuo observado en dos periodos con nivel de renta (2,2) su renta agregada durante el ciclo vital es 4. Igualmente, su renta agregada será 4 si observamos un nivel de renta del tipo (1,3). En cambio, los juicios de valor social pueden ser muy distintos en ambas situaciones. Claramente, la valoración social de cada una de estas situaciones dependerá de si el individuo tiene oportunidad de suavizar su ciclo vital y de que esta elección sea voluntaria⁴ ya que probablemente para alguien situado en la parte baja de la distribución de la renta (por obligación y no por elección) supone escaso consuelo saber que en un futuro lejano su situación mejorará, especialmente si no tiene modo de suavizar su ciclo vital endeudándose utilizando esta expectativa.

Como ejemplo de la complejidad del pensamiento intuitivo en el caso de la movilidad, tenemos que muchos de nosotros creeríamos que mayor movilidad intradistribucional correspondería a una sociedad más igualitaria, ya que una movilidad alta nos asegura que muchos individuos de la población tienen capacidad para modificar su nivel de ingreso. Sin embargo, no olvidemos, que un alto nivel de movilidad provoca *incertidumbre* sobre el nivel de renta futuro de las familias y esto tiene claras connotaciones negativas en su percepción del bienestar.

Los índices de pobreza estáticos también se completan con el aspecto dinámico de la pobreza a través de las medidas de la *duración* de la situación de baja renta. Esto nos dará una medida más exacta y clara de la naturaleza del fenómeno “ser pobre”. Además, en algunos casos podemos determinar el momento en el que un individuo u hogar cae por debajo (o salta por encima) de un determinado nivel de renta o gasto y buscar las razones para esa transición.

Resumiendo, nos interesa estudiar la desigualdad a largo plazo y la persistencia de la pobreza porque la movilidad dentro de la distribución de la renta y la naturaleza temporal de cualquier “estado” modifican, a veces de forma radical, cómo lo percibimos. Un ejemplo muy claro sería preguntarnos si tiene la misma importancia para nosotros “estar un día encarcelado” que “permanecer un año en la cárcel”. Ambos estados consisten en lo mismo: entrar en un centro penitenciario, pero la duración de cada uno es lo que les diferencia. Lo mismo podríamos decir de

⁴ En este sentido podemos pensar en las diferentes elecciones vitales de cada uno que pueden llevar a que, en un momento determinado, un individuo *sacrifique* parte de su ingreso hoy para *obtener* algo más mañana.

situaciones como la pobreza. Está claro que, ante el mismo nivel de pobreza una mayor cantidad relativa de pobreza de largo plazo o *permanente* respecto de la de corto plazo o *transitoria* supone una peor situación. Por tanto, tiene gran importancia detectar qué proporción de la pobreza existente en un determinado momento es de largo plazo y qué porcentaje es de corto. Ésta es una forma más completa de describir un fenómeno que es intrínsecamente de duración.

Por tanto, ambos enfoques, el estático y el dinámico son tan necesarios como complementarios en el estudio de la distribución de la renta. Las más recientes investigaciones sobre pobreza y desigualdad en otros países se están centrande en completar la descripción de la distribución del ingreso con mediciones de la movilidad dentro de la distribución y la persistencia de la pobreza o baja renta.

Antes de comenzar el análisis de la evidencia empírica existente para España sobre distribución de la renta es necesario abordar algunas cuestiones previas que serán de interés a la hora de presentar los diferentes enfoques existentes en la literatura. Así, en el siguiente epígrafe tratamos brevemente los problemas metodológicos comunes a estos análisis.

II. Algunos problemas metodológicos.

El estudio de la distribución de la renta implica la consideración por parte del investigador de algunos aspectos metodológicos que no sólo constituyen elecciones meramente técnicas, sino que suelen llevar implícitos juicios de valor y son por ello centrales en cualquier análisis de la distribución. Lejos de una exposición pormenorizada de los mismos, que suele acompañar a la mayoría de libros publicados sobre el tema, nuestro interés aquí se centra en destacar los aspectos más importantes y llamar la atención sobre su relevancia para la correcta interpretación de los resultados del análisis empírico.

En primer lugar, es necesario determinar cuál es la variable objeto de estudio, habitualmente interpretada como un indicador de bienestar. En este sentido sería pertinente recordar la ya clásica pregunta de Sen (Sen, 1995), *¿igualdad de qué?*, con la que el autor pretende destacar la importancia de la selección de variables relevantes a la hora de analizar la desigualdad (libertades, derechos, resultados, oportunidades, capacidades, etc.). No es sólo la distribución del ingreso, por ejemplo, la que determina la distribución del bienestar social. Para evaluar la desigualdad real de oportunidades de las personas sería necesario estudiar los efectos de otras influencias sobre sus vidas ya que no podemos pasar por alto las diversidades físicas y sociales que les afectan. En cualquier caso, en el estudio de la desigualdad se tienden a eliminar las diversidades interpersonales y la decisión principal se centra en la elección entre consumo y renta, para la cual se deben tener en cuenta elementos de naturaleza diferente: los aspectos conceptuales y los referidos a la calidad de la información disponible.

En cuanto a los aspectos más conceptuales, la renta se considera, en general, como mejor indicador. En todo caso, el importante peso de los elementos transitorios en algunos ingresos, así como la gran dependencia de la renta respecto del momento en que su perceptor se encuentra dentro del ciclo vital, hacen que si nuestro interés está en conocer la posición de los individuos en un plazo más amplio que el periodo anual habitual de las encuestas de hogares, una noción de renta permanente parezca más indicada. Este razonamiento, y la dificultad de obtener información de largo plazo sobre los individuos, lleva a algunos autores⁵ a defender el empleo del gasto corriente como indicador más adecuado. Su principal desventaja es su mayor dependencia de las pautas de consumo del individuo o grupo considerado - destaca la mayor austeridad de los jubilados-, no siendo siempre correcto asociar un bajo nivel de gasto con una escasez de medios.

⁵ Por ejemplo Slesnick (1991 y 1993).

Habitualmente en el trabajo empírico, y al margen de los aspectos teóricos, surgen otros elementos de discusión centrados en cuestiones de índole más práctica, referidas a la calidad de la información. En este caso, la renta goza de la ventaja de su mayor comparabilidad internacional, y por ello es ampliamente utilizada en estudios comparativos, mientras que en estudios referidos a un único país, en ocasiones se recurre al gasto por mostrar una mayor fiabilidad que el ingreso en las encuestas de hogares. Esto último es debido a una especial incidencia de la infradeclaración en determinado tipo de ingresos, los asociados a las rentas de capital, a los trabajadores por cuenta propia y las prestaciones sociales, con excepción de las pensiones, por lo que cabe esperar que la ocultación de rentas no se distribuya uniformemente entre los hogares.⁶ Algunos autores e incluso oficinas estadísticas tratan de corregir este sesgo realizando diversas imputaciones en los ingresos, con el consiguiente riesgo de contaminar los datos. El empleo del gasto, sin embargo, no está exento de problemas, especialmente en lo que se refiere a la inclusión del consumo de determinados bienes de especial naturaleza, como es el caso de los bienes duraderos, y en general, los problemas derivados de la elevación a periodo anual de los datos recogidos sobre consumo de bienes y servicios con diferentes grados de periodicidad.

En los estudios sobre la distribución personal de la renta, la unidad de análisis más habitual es el individuo, aunque en numerosas ocasiones los trabajos se refieren al hogar en su conjunto. Si bien en análisis específicos sobre determinadas fuentes de renta se asigna a cada persona sus propios ingresos, en estudios más generales es habitual tener en cuenta que los individuos se agrupan en hogares con los que comparten total o parcialmente sus presupuestos. Así, partiendo de la información recogida en los mismos, se asigna a cada individuo su participación en el total. Este paso no está exento de polémica y lo habitual es aceptar el más que discutible supuesto de que todos sus miembros comparten la renta de forma igualitaria.⁷

La consideración del hogar como unidad primaria de análisis, con independencia de si el interés final se centra o no en el individuo, tiene otras implicaciones. Por un lado, no todos los individuos tienen las mismas necesidades. Por otro, si los individuos comparten el presupuesto familiar debe tenerse en cuenta la existencia de economías de escala derivadas del consumo conjunto de determinados bienes (por ejemplo en vivienda, calefacción, luz ... etc.), de modo que su coste no aumenta de forma proporcional al número de miembros del hogar. El empleo tan habitual de magnitudes *per cápita* representa el caso extremo en que estas economías de escala no son consideradas. El otro caso extremo lo constituye el uso de la renta total del hogar sin consideración alguna del número de miembros que lo integran. Entre ambos extremos existe un continuo de posibilidades, recogido mediante diversas *escalas de equivalencia* que transforman la renta del hogar en *renta ajustada o equivalente*, permitiendo así la comparación entre hogares de distinto tamaño.

De acuerdo con Jenkins (1999), podemos expresar la renta equivalente de un hogar h como:

$$z^h = \frac{\sum_{i=1}^{n^h} \sum_{j=1}^{J^h} x_{ij}^h}{m(n^h, a^h)},$$

⁶ En el caso español Sanz (1996) destaca la infravaloración de rentas en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 respecto de la Contabilidad Nacional de 1990. Por su parte Ruiz-Castillo (1987) resalta lo llamativo de que un 60 por ciento de los hogares declare un ingreso menor que su gasto en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1980-81, mientras que Ruiz-Huerta y Martínez (1994) y Cantó (1998) detectan sesgos similares en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 y en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, respectivamente.

⁷ Véase, como ejemplo de autores que rebaten este supuesto, Haddad y Kambur (1990) y las referencias allí citadas.

donde J^h son las distintas fuentes de renta, n^h el tamaño del hogar, x_{ij}^h los ingresos procedentes de la fuente de renta j alcanzados por el miembro del hogar i , y donde $m(n^h, a^h)$ hace referencia a una forma funcional genérica de la escala de equivalencia, que depende del tamaño del hogar y de la composición del mismo, a^h , incorporando información tanto de la edad como de la situación dentro del hogar de cada uno de sus componentes. Si tomásemos un hogar con un único individuo adulto como hogar de referencia para hacer las comparaciones, $m(a^h, n^h)$ podría interpretarse como el número de adultos equivalentes existentes en el hogar h .

El problema de cómo determinar en la práctica cuál es la economía de escala a utilizar se suele resolver básicamente de dos maneras: mediante su estimación a partir de la conducta observada de los consumidores, o mediante el empleo de escalas de equivalencia construidas *ad hoc*.⁸

Dentro de la primera de las alternativas, la estimación de sistemas de demanda incorpora problemas metodológicos importantes. Tal y como destacaron Coulter *et al.* (1992a), estos complejos modelos econométricos descansan en supuestos sobre los que no existe consenso, por lo que las escalas resultantes dependerán de los juicios de valor asumidos en cada caso.⁹

Así, el método más empleado en el trabajo empírico es la utilización arbitraria de una determinada escala de equivalencia, una especificación de $m(n^h, a^h)$, en la que se conceden ponderaciones diferentes a los distintos miembros del hogar. La escala de equivalencia más utilizada a nivel internacional es la escala OCDE que da una ponderación 1 al primer adulto, 0.7 al resto de los adultos y 0.5 a los menores de 14 años. Una revisión de la misma, que trata de responder a la crítica de infravaloración de las economías de escala realmente existentes, rebaja las dos últimas ponderaciones a 0.5 y 0.3 respectivamente. Por otro lado, la escala McClements es habitualmente empleada por diversos organismos oficiales británicos, siendo su peculiaridad una mayor diferenciación por edades y posición dentro del hogar en sus ponderaciones individuales. Otras escalas de equivalencia utilizadas son las que están implícitas en las líneas de pobreza oficiales de diferentes países, si bien debe tenerse en cuenta que estas últimas están fuertemente influidas por decisiones de naturaleza política y presupuestaria.

Como Coulter *et al.* (1992a) concluyen, no existe una escala de equivalencia que sea superior a las demás. Sabemos en cambio, que la elección de una u otra condicionará los resultados sobre la distribución y en ocasiones de forma crucial, al modificar sustancialmente la posición relativa de los hogares con más miembros. Por ello es cada vez más habitual realizar algún tipo de análisis de robustez de sus resultados ante distintas elecciones de la escala de equivalencia empleada. En esta línea se sitúa el método sugerido por Buhmann *et al.* (1988) y Coulter *et al.* (1992a, b), generalizado por Cutler y Katz (1992), de parametrizar las escalas de equivalencia de forma que engloben todo el continuo de posibilidades. En el caso más simple en que no hacemos distinción de pesos por edad de los miembros del hogar, la escala dependerá de un único parámetro, θ , que toma valores entre 0 (renta total) y 1 (renta per cápita), de modo que cuanto menor sea su valor, más fuertes serán las economías de escala. La renta ajustada del hogar z^h se expresaría entonces como:

$$z^h(\mathbf{q}) = \frac{x^h}{(n^h)^q}, \quad \mathbf{q} \in [0, 1],$$

⁸ Para una revisión de los diferentes métodos de estimación de escalas de equivalencia véase Deaton (1997), donde se ofrece un panorama de las posibilidades de las Encuestas de Hogares para realizar estudios de Bienestar, Desigualdad y Pobreza.

⁹ Véase también, por ejemplo, Deaton y Muellbauer (1980) y Ruiz-Castillo (1994).

donde x^h representa la suma de las rentas de los diferentes miembros del hogar, y $(n^h)^q$ el número de adultos equivalentes según el valor elegido para θ . Como apuntaron los propios Buhmann *et al.* (1988) la ventaja de este sencillo modelo paramétrico es que la mayoría de las escalas de equivalencia utilizadas en el trabajo empírico pueden ser caracterizadas por algún valor de θ , lo que hace que el análisis de sensibilidad antes mencionado sea mucho más sencillo y completo.¹⁰ Cabe destacar que la utilización del punto intermedio de esta escala, $\theta = 0.5$, empieza a ser cada vez más habitual en los trabajos empíricos.

Con la elección del indicador adecuado, gasto o renta, y su conversión en términos equivalentes utilizando una o varias escalas de equivalencia, no finalizan las decisiones que de manera explícita o implícita deben adoptar los investigadores al abordar el análisis de la distribución. En dicho análisis es habitual realizar comparaciones de distribuciones en diferentes momentos del tiempo. A partir del momento en que incorporamos en el análisis la dimensión temporal y pretendemos analizar la evolución de la desigualdad a lo largo de un periodo concreto, ya sea desde un enfoque estático o dinámico, debemos ser conscientes de los efectos ocasionados por la inflación y de lo inadecuado de realizar comparaciones en términos puramente nominales.

Generalmente la única alternativa posible es utilizar una única tasa de inflación, común a todos los hogares, para transformar los valores monetarios en reales. Esto nos permite no confundir aumentos en el nivel de precios con incrementos en el nivel de la renta real de los hogares, y no presentar como crecimiento económico lo que sólo fue un efecto de la inflación. Sin embargo, como enfatiza Sastre (1999) en el caso de la desigualdad, “Las comparaciones en términos puramente monetarios, o aquellas comparaciones en términos reales que emplean un deflactor común para todos los hogares, pueden sesgar de manera importante las estimaciones de la desigualdad real si las estructuras de precios de las distribuciones objeto de comparación difieren entre sí, lo que es especialmente importante en el caso de las comparaciones internacionales y en momentos de inflación rápida y precios relativos cambiantes como es el caso de la segunda mitad de la década de los setenta” (pág. 4). La misma valoración podría aplicarse a otros análisis distributivos diferentes de la desigualdad. En nuestro país, y para el caso de las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF) de 1973-74, 1980-81 y 1990-91, disponemos en la literatura de un procedimiento de ajuste alternativo al IPC gracias a la existencia de índices de precios para cada uno de los hogares de la muestra, elaborados por Ruiz-Castillo *et al.* (2000). En este trabajo los autores construyen índices estadísticos de precios específicos para cada hogar de las EPF, que se aproximan a los verdaderos índices del coste de la vida a partir de sus propias cestas de consumo y del sistema oficial de índices de precios con base en 1976, 1983 y 1992. De esta forma es posible expresar las tres distribuciones, 1973-74, 1980-81 y 1990-91, en pesetas de un mismo año.

III. Desigualdad.

III.1. El análisis de la desigualdad.

La desigualdad es, probablemente, uno de los conceptos económicos que más controversias genera a la hora de abordar su medición ya que, detrás de su aparente sencillez inicial, esconde una naturaleza normativa que exige del investigador la adopción de decisiones metodológicas que

¹⁰ En particular, diferentes estimaciones muestran que la tan utilizada escala OCDE equivale a un valor de θ en torno a 0.75. Por ejemplo: Buhmann *et al.* (1988), 0.73, Duclos y Mercader-Prats (1993), 0.77 para España y 0.76 para el Reino Unido, Jenkins y Cowell (1994), 0.75 para el Reino Unido. En el caso de las escalas McClements, los valores son algo inferiores: Duclos y Mercader-Prats (1993), 0.71 para España y 0.68 para el Reino Unido y Jenkins y Cowell (1994), 0.67 para el Reino Unido.

inevitablemente influirán en las conclusiones que extraiga. Los juicios de valor implícitos en la definición de desigualdad, y por tanto en los instrumentos de medida elegidos para cuantificarla, dificultan enormemente la comparación de los resultados de estudios alternativos, aun cuando estén centrados en un mismo país y periodo temporal.¹¹ Esto explica, al menos en parte, la escasez de trabajos encaminados a presentar una panorámica de los estudios sobre desigualdad y, lo que es todavía más grave, la escasez de estudios preocupados por ofrecer una revisión crítica de los principales resultados, analizando coincidencias y divergencias.

Existe consenso en que la noción de desigualdad asociada a la distribución de una variable debe recoger la *distancia* que la separa de la distribución igualitaria, donde cada uno de los miembros de la población posee la misma cantidad. La esencia del término está recogida en el conocido principio de Pigou-Dalton según el cual una medida de desigualdad debe ser sensible a transferencias progresivas que no alteren la ordenación entre los individuos implicados, ya que nos acercan a la distribución igualitaria. De esta forma, decimos que una distribución exhibe menos desigualdad que otra si puede ser obtenida a partir de ella mediante una serie de transferencias de esta naturaleza.

La forma más sencilla de identificar situaciones de este tipo es calcular las *curvas de Lorenz* asociadas a cada distribución y compararlas según el criterio que lleva su mismo nombre. La curva de Lorenz de una distribución de rentas es una función que nos indica la proporción de renta, respecto del total, poseída por cada porcentaje de la población acumulada una vez que hemos ordenado a los individuos de forma creciente según su nivel de renta, esto es, de más pobre a más rico. Es decir, $L_x(p)$ nos indica la proporción de renta que posee el p por ciento más pobre de la población, en relación al total de renta existente en esa economía. Analíticamente esto significa que las ordenadas de Lorenz para un vector de rentas, \mathbf{x} , son:

$$L_x(p) = L_x(k/n) = \frac{\sum_{i=1}^k x_i}{\sum_{j=1}^n x_j} = \frac{\sum_{i=1}^k x_i}{n \mathbf{m}_x},$$

donde $x_1 \leq x_2 \leq \dots \leq x_n$, \mathbf{m}_x es la media de la distribución \mathbf{x} , y k es menor o igual que n , siendo n el tamaño de la población. Una vez calculadas estas ordenadas, la curva se construye mediante la interpolación lineal de estos puntos en el gráfico. El criterio de Lorenz afirma que dadas dos distribuciones, \mathbf{x} e \mathbf{y} , la distribución \mathbf{x} domina en el sentido de Lorenz a la distribución \mathbf{y} , y se denota $\mathbf{x} \succ_L \mathbf{y}$, siempre que la curva de Lorenz asociada a \mathbf{x} no se sitúe por debajo de la curva de Lorenz de \mathbf{y} en ninguno de los puntos donde han sido estimadas. Esto es:

$$L_x(k/n) \geq L_y(k/n),$$

para todo $k \leq n$.

Las implicaciones de este criterio de dominancia son mucho más importantes de lo que pudiera parecer. Atkinson (1970) estableció las condiciones bajo las cuales la comparación de los niveles de desigualdad a través del criterio de Lorenz tiene un claro significado normativo. Su

¹¹ Lambert (1996) y Cowell (1998) son excelentes revisiones de los diferentes enfoques y problemas en la medición de la desigualdad.

conocido teorema,¹² extendido posteriormente por Dasgupta *et al.* (1973), establece que si dos distribuciones tienen la misma media, entonces la dominancia de Lorenz es equivalente a las preferencias representadas por toda *Función de Bienestar Social* (FBS, de aquí en adelante)¹³ que sea continua y *S-cóncava*.¹⁴ De esta forma, por primera vez en la literatura se establece un procedimiento operativo para decidir si una distribución es superior a otra a partir de un conjunto mínimo de postulados éticos generalmente aceptados. Ya que estamos interesados en medir el Bienestar económico de una población y sabemos que la elección que adoptemos en cuanto a los instrumentos de medida influirá necesariamente en las conclusiones que podamos extraer, es especialmente deseable minimizar el conjunto de juicios de valor introducidos en el análisis. Por eso es tan importante no ceñirse a una FBS concreta, lo que requeriría caracterizarla con una lista de propiedades detallada e inevitablemente subjetiva. Por el contrario, este resultado permite utilizar un procedimiento empírico sencillo para identificar situaciones en las que para toda FBS que cumpla con las condiciones generales del teorema, el Bienestar ha aumentado (o por lo menos no ha disminuido).

Sin embargo, una importante limitación de este teorema es la restricción impuesta sobre la igualdad de las medias en las distribuciones objeto de comparación. Cuando estamos interesados en conocer la evolución del Bienestar en una población a lo largo del tiempo, debemos tener presente que además de cambiar la forma de la distribución también cambia la renta media, siendo la tendencia a aumentar a lo largo del tiempo.¹⁵ En estos casos, necesitamos utilizar criterios que hagan explícito cómo valoran los incrementos en renta y su reparto entre la población a la hora de hacer recomendaciones unánimes de Bienestar. Shorrocks (1983) avanza por este camino, y extiende el teorema de Atkinson al caso de medias desiguales, sirviéndose del concepto de *curva de Lorenz Generalizada*. Una curva de Lorenz Generalizada no es más que la curva de Lorenz de una distribución multiplicada por su media:

$$GL_x(k/n) = m_x L_x(k/n) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^k x_i,$$

para todo $k \leq n$. El criterio de dominancia generalizada de Lorenz se define de forma similar al anterior, exigiendo que la curva de Lorenz Generalizada de una distribución nunca se sitúe por debajo de la de otra, en cualquiera de los puntos en los que han sido estimadas. En este caso, el teorema de Shorrocks (1983)¹⁶ nos garantiza que este criterio es ordinalmente equivalente a la

¹² Como señala Lambert (1996), “Este teorema ya era conocido por Kolm en 1965 y fue presentado en Biarritz en una Mesa Redonda de la International Economic Association en septiembre de 1966. Una versión en inglés puede encontrarse en Kolm (1969)”, (pág. 88).

¹³ Una FBS es una función, W , definida en el espacio de rentas, R^n , que contiene toda la información socialmente relevante a la hora de valorar diferentes distribuciones de renta. Así, para cada distribución $\mathbf{x} = (x_1, \dots, x_i, \dots, x_n)$, $W(\mathbf{x})$ nos proporciona el bienestar social o simplemente el bienestar agregado desde un punto de vista normativo.

¹⁴ Una FBS, W , es *S-cóncava* si para cualquier distribución de rentas, \mathbf{x} , y cualquier matriz bioestocástica de orden n , \mathbf{B} , se verifica que $W(\mathbf{B}\mathbf{x}) \geq W(\mathbf{x})$, siendo bioestocástica toda matriz cuadrada en la que todos sus elementos son no-negativos y cada una de sus filas y columnas suman la unidad. La *S-concavidad* de la FBS implica el cumplimiento del principio de transferencias de Pigou-Dalton y el principio de anonimidad, según el cual las permutaciones de renta entre los agentes no modifica el nivel de bienestar social. Evidentemente ambas propiedades son deseables en todo instrumento de medida que pretenda evaluar el Bienestar de una sociedad si deseamos que incorpore alguna noción de equidad.

¹⁵ Un problema adicional en las comparaciones de Bienestar entre distribuciones es que habitualmente sus tamaños poblacionales no son idénticos. Generalmente, en la literatura esto se resuelve exigiendo que las FBS verifiquen el Principio de Réplicas Poblacionales de Dalton, que garantiza neutralidad respecto al tamaño de población. Sin embargo, como afirma Cowell (1995), no es evidente que esta sea una propiedad deseable. Para una discusión de las consecuencias normativas de esta propiedad véase, por ejemplo, Foster y Sen (1997).

¹⁶ Nuevamente, de acuerdo con Lambert, en Kolm (1969) se puede encontrar una primera versión del criterio de dominancia generalizada (calificada de *isófila* por el autor) y del conocido teorema de Shorrocks.

clasificación que, en términos de Bienestar, obtendríamos a partir de cualquier FBS continua, S-cóncava y creciente.

De todo lo anterior se deduce que cuando dos vectores de rentas tienen diferentes medias y diferentes grados de desigualdad, su evaluación social requiere el establecimiento de algún tipo de compromiso entre el nivel y la dispersión de las rentas. El criterio de Lorenz se sitúa en un extremo, obviando la información relativa al *tamaño del pastel*, mientras que el criterio de Lorenz Generalizado se decanta claramente por este segundo elemento. Tal como afirman Bishop *et al.* (1991), “una gran parte de la potencia del criterio de dominancia de Lorenz Generalizada [en comparaciones internacionales] se debe a la preferencia por la eficiencia... la preferencia por la equidad añade sólo marginalmente capacidad para ordenar distribuciones de renta”.

Independientemente del país y del periodo involucrado en el análisis empírico, manifestarse sobre este tipo de *trade offs* es una cuestión éticamente delicada. Ante esta disyuntiva contamos con procedimientos de evaluación alternativos en los que no estamos dispuestos a afirmar que se ha producido un incremento en el Bienestar si no hay, simultáneamente, mejora en la media y mejora en la desigualdad. Así, si ambas magnitudes se mueven en direcciones contrarias, diremos que las dos distribuciones objeto de estudio no son comparables. Se trata de un enfoque incompleto (todavía en mayor grado que los anteriores) y en el que, en muchas ocasiones, no podremos ofrecer una evaluación social. Pero a cambio, se necesitan menos juicios de valor, por lo que se amplía la admisibilidad ética y política de los resultados que se puedan obtener. En este sentido estamos interesados en los criterios desarrollados por Shorrocks (1983), Moyes (1987) y Chakravarty (1988). Estos autores proponen procedimientos operativos asociados a diferentes nociones de desigualdad para comparar distribuciones de renta, en el sentido indicado.¹⁷

¿Por qué necesitamos diferentes nociones de desigualdad? Porque en la medida que tenemos que comparar distribuciones con diferentes medias necesitamos definir bajo qué criterios ambas comparten el mismo nivel de desigualdad. Si la renta media ha crecido a lo largo de un periodo de tiempo, tenemos que decantarnos sobre cómo debería haber sido el reparto de ese crecimiento entre los individuos para que podamos afirmar que el nivel de desigualdad se ha mantenido constante. Obviamente ésta es una cuestión éticamente comprometida que requiere del investigador la introducción en el análisis de nuevos *juicios de valor*. La noción de desigualdad más utilizada en la literatura es la *relativa*, según la cual la desigualdad permanece constante siempre que una variación en la renta media se distribuya, entre todos los individuos, de forma proporcional a su nivel de renta inicial. Evidentemente, la curva de Lorenz incorpora esta noción de desigualdad ya que permanece inalterada ante incrementos proporcionales en la renta de todos los individuos. La segunda es la llamada desigualdad *absoluta*, según la cual la desigualdad permanece constante sólo si la variación en la renta media se reparte a partes iguales entre todos los individuos. El papel jugado por la curva de Lorenz en el caso de la desigualdad relativa, es representado por la denominada *curva de Lorenz Absoluta* en el caso de la desigualdad absoluta. Esta curva, propuesta por Moyes (1987), se calcula en cada cuantil como la diferencia de rentas en relación a la media, m_x , acumuladas y divididas por el tamaño muestral, para el k/n por ciento más pobre de la población. Esto es:

$$A_x(k/n) = \left(\frac{1}{n}\right) \sum_{i=1}^k (x_i - m_x).$$

Siendo esto así, podemos definir el criterio de dominancia absoluta de Lorenz, y denotarlo por \mathfrak{A} y, de la siguiente forma: dadas dos distribuciones x e y , decimos que la distribución x domina en el sentido absoluto de Lorenz a la distribución y si y sólo si para todo $k \leq n$ se cumple que:

¹⁷ Algunos esfuerzos por identificar la aceptación social de diferentes conceptos de desigualdad utilizados en la literatura han sido realizados por Amiel y Cowell (1999) y Ballano y Ruiz-Castillo (1993) para el caso español.

$$A_x(k/n) \geq A_y(k/n).$$

Asociadas a estos conceptos de desigualdad Shorrocks (1983) propuso dos clases de medidas admisibles de bienestar. Ambas, además de satisfacer otras propiedades deseables, se diferencian por la forma de recoger la preferencia social por la eficiencia de manera congruente con las dos nociones de desigualdad que acabamos de presentar. Por un lado, propone que el bienestar aumente siempre que todas las rentas aumenten proporcionalmente; es decir, manteniendo la desigualdad relativa constante. Alternativamente, sugiere que el bienestar aumente si todas las rentas aumentan en la misma cantidad absoluta.

Denotemos por W_R y W_A a esas dos clases de FBS, respectivamente. El mérito de la contribución de Shorrocks (1983) es proporcionar procedimientos operativos para contrastar empíricamente si este tipo de condiciones se verifican en la realidad. Esencialmente, dadas dos distribuciones de renta x e y , se trata de comprobar si una de ellas, por ejemplo x , satisface simultáneamente las dos condiciones que exigimos para concluir que se ha producido una mejora del bienestar: exhibir una menor desigualdad relativa o absoluta, de acuerdo al correspondiente criterio de dominancia de Lorenz, y tener mayor media. Entonces, los resultados teóricos de Shorrocks nos aseguran que para cualquier FBS que pertenezca a las clases W_R o W_A , según el caso, siempre ocurrirá que la distribución x arrojará mayor bienestar que la y .

En cualquier caso, las nociones de desigualdad relativa y absoluta no constituyen las únicas definiciones de desigualdad posibles. Así, por ejemplo, existen en la literatura propuestas teóricas interesantes para ocupar el espacio intermedio o centrista entre ambas. Conocemos las propuestas de Kolm (1976), Bossert y Pfingsten (1990), Pfingsten y Seidl (1997) y Del Río y Ruiz-Castillo (2000). Además, en este último trabajo se ofrecen procedimientos operativos análogos a los de Shorrocks (1983) aplicables a nociones intermedias de desigualdad.¹⁸

Los procedimientos empíricos que acabamos de presentar son los que menos juicios de valor exigen y, por lo tanto, los que nos permiten obtener resultados menos *contaminados* por las decisiones metodológicas. Por desgracia, sin embargo, en el trabajo empírico frecuentemente nos encontramos con situaciones en las que no podemos ordenar en términos de Bienestar la totalidad de las distribuciones posibles de renta. Típicamente esto ocurre cuando se producen cruces entre las curvas de Lorenz objeto de comparación, o cuando para ninguna de las nociones de desigualdad presentadas (relativa, absoluta o intermedia) existe coincidencia entre el criterio de desigualdad y el criterio de la media. Por otro lado, también existe una pretensión lógica por conocer con mayor exactitud cómo ha evolucionado la desigualdad, esto es, por cuantificar el cambio observado. Resulta evidente que en este terreno los procedimientos anteriores sólo permiten discernir el sentido del cambio, en términos de mayor o menor desigualdad, pero no su magnitud.

En cualquiera de estas situaciones se hace imprescindible acudir a lo que se denominan índices completos de desigualdad. Un índice de desigualdad es una función que asocia a cada distribución de la renta un número real, que refleja sintéticamente su nivel de desigualdad. Su principal característica es que resume en un escalar la información contenida en la distribución. De esta forma, al estar definido sobre la totalidad del espacio de distribuciones de renta posibles, nos proporciona una ordenación completa de todas ellas y nos permite cuantificar la magnitud de las diferencias observadas. El requisito mínimo que debemos exigir a todo índice de desigualdad es que sea consistente con el criterio de Lorenz, relativo o absoluto según la noción de desigualdad que utilice. Esto es, nos interesan índices que nos garanticen ordenaciones de desigualdad que no

¹⁸ En Del Río (2000) se extiende la noción de desigualdad intermedia y se cardinaliza el espacio representado por distribuciones que comparten una mayor desigualdad relativa en relación a una distribución inicial.

entren en contradicción con las que obtendríamos con los criterios de dominancia vistos anteriormente. De esta forma, identificar situaciones empíricas concretas en las que se produce dominancia en el sentido de Lorenz nos garantiza que cualquier índice de desigualdad que sea consistente con él conducirá a resultados similares, en términos ordinales.

Ahora bien, el problema es que cada índice agrega la información contenida en la distribución de forma diferente, y por lo tanto medidas distintas pueden dar lugar a ordenaciones diferentes. El precio que hay que pagar por alcanzar completitud es tener que aceptar un amplio abanico de juicios de valor presente en cada uno de los índices, los cuales generalmente no suscitarán acuerdo unánime. Básicamente, cada índice incorpora una sensibilidad particular a las transferencias que se producen en diferentes puntos de la distribución. Si bien existe consenso en que debemos limitarnos a trabajar con índices que reflejen una disminución de la desigualdad ante transferencias progresivas, en el caso en que se produzcan dos transferencias en sentido contrario, una progresiva y otra regresiva, el cambio experimentado en la desigualdad dependerá de la sensibilidad que el índice empleado asigne a cada una de ellas. Esto es, dependerá del lugar en que ésta se produce, bien en función de la renta o bien en función de la posición ocupada por los individuos implicados. De este modo nos encontramos con índices más sensibles a las transferencias producidas en la cola baja, en la cola alta o en el centro de la distribución.

La utilización de una batería de índices permite al investigador comprobar la robustez de sus resultados empíricos a la luz de los diversos juicios de valor incluidos en cada uno de ellos. En este sentido, el estudio de sus propiedades normativas ha permitido, además, tener una mayor capacidad explicativa de las discrepancias que se puedan producir en cada caso empírico concreto. Los índices de desigualdad más utilizados son el índice de Gini, la familia de índices de Atkinson y la familia de índices de Theil, que incluye, entre otros, los dos índices originales propuestos por Theil y una transformación monótona creciente del coeficiente de variación. Todos ellos son índices relativos. El índice de Gini es sin duda el más popular, a pesar de que algunos de los pertenecientes a las familias de Atkinson y Theil verifican propiedades normativas muy atractivas. En cualquier caso, los trabajos empíricos se han decantado cada vez en mayor medida por la utilización de diferentes índices en un intento de dotar a sus conclusiones de mayor legitimidad.¹⁹

III.2. Los estudios sobre desigualdad en España

En nuestro país, la década de los ochenta y, sobre todo, los noventa han sido testigos de un aumento espectacular de las publicaciones preocupadas por analizar los aspectos distributivos del crecimiento económico y por evaluar el papel redistributivo de las políticas públicas. Este *boom* de los estudios sobre distribución de la renta probablemente pueda ser explicado por varios factores.

En primer lugar por la mayor calidad de las fuentes estadísticas disponibles para los investigadores. El esfuerzo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la elaboración de las tres grandes EPFs de 1973-74, 1980-81 y 1990-91 mejoró enormemente la cantidad y calidad de la información muestral referente a los niveles de renta, gasto y características socioeconómicas de los hogares españoles. Gracias a estas fuentes de información se ha podido acceder directamente a la riqueza de los microdatos a la hora de estimar las medidas de desigualdad. Esta ha sido la opción metodológica más utilizada en nuestro país, aunque algunos

¹⁹ Para una descripción detallada de los índices de desigualdad más utilizados en la literatura puede consultarse, entre otros, el trabajo de Cowell (1995). Además, en Ruiz-Castillo (1986, 1987) se realiza una revisión de las propiedades normativas de cada uno de ellos.

trabajos han preferido utilizar datos agregados a nivel de decilas con el objeto de estimar las funciones de distribución y las curvas de Lorenz a partir de modelos paramétricos.²⁰

En segundo lugar no hay que olvidar el efecto *democratizador* que los avances en el campo de la microinformática han supuesto a la hora de abordar estudios de este tipo: muestras con miles de observaciones que a principios de los ochenta sólo podían ser tratados con costosos equipos informáticos, hoy son ficheros perfectamente manejables por ordenadores personales al alcance de cualquier grupo de investigación. Por último, debemos destacar el papel desempeñado por una serie de trabajos que actuaron como catalizadores de la investigación en este campo. Al margen de los trabajos pioneros del INE y de Julio y Angel Alcaide,²¹ y de las monografías y artículos dedicados por Información Comercial Española y Hacienda Pública Española,²² debemos destacar la investigación realizada por Javier Ruiz-Castillo a partir de la EPF de 1980-81, y publicada por el Banco de España en 1987.²³ En ella se aborda, por primera vez en nuestro país, el estudio de la pobreza y la desigualdad utilizando datos microeconómicos y a partir de una metodología internacional en la que se presta especial atención a las propiedades normativas de los diferentes índices existentes y al conjunto de decisiones metodológicas asociadas a este tipo de mediciones.

Su publicación supuso un punto de inflexión a partir del cual aparecieron diversos estudios que dieron continuidad a su propuesta conceptual. En este sentido son significativos los trabajos de Bosch *et al.* (1989) y Escribano (1990) que, adoptando similares decisiones metodológicas, ampliaron el periodo de estudio con nuevas fuentes de datos (en el primer caso comparando las EPFs de 1973-74 y 1980-81, mientras que en el segundo se utilizaron las Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares (ECPF) de 1985-1987 para analizar la segunda mitad de la década de los ochenta).

Las decisiones metodológicas presentes en estos trabajos fueron implícitamente objeto de discusión en posteriores investigaciones. Así, se adoptaron elecciones alternativas sobre la unidad de análisis, la variable de referencia, la escala de equivalencia, el índice de precios, los instrumentos de medida o sobre el concepto mismo de desigualdad utilizado. Además, se amplió el periodo de estudio al estar disponible la EPF de 1990-91, lo que permitió comparar la evolución de la desigualdad en las décadas de los setenta y ochenta. En este sentido los resultados en términos de desigualdad parecen ser lo suficientemente robustos como para que estudios tan dispares como los de Ayala *et al.* (1993, 1996), Ruiz-Castillo (1993, 1995a, 1998a), INE (1996), Del Río y Ruiz-Castillo (1996), Gradín (1999a), Sastre (1999) o Del Río *et al.* (1999), a pesar de trabajar con diferentes opciones metodológicas,²⁴ coincidan a la hora de concluir que la

²⁰ Ejemplos de esta metodología se pueden encontrar en algunos trabajos realizados por el grupo de investigación de Economía Cuantitativa del Bienestar Social de la Universidad de Málaga, como Haro (1995) y Fernández *et al.* (1996). En cualquier caso, la estimación de modelos paramétricos no tiene por qué ir necesariamente unida a la utilización de datos agrupados. Así, en Lafuente (1998) se analiza el grado de ajuste de la distribución gamma biparamétrica haciendo uso de la información de base de la EPF de 1990-91. Y en Prieto-Alaiz y Victoria-Feser (1996), utilizando la misma encuesta, se modeliza la distribución de la renta en España utilizando métodos de estimación robustos.

²¹ Entre otros podemos citar INE (1971, 1974, 1976, 1977), Alcaide y Alcaide (1974, 1977, 1983) y Alcaide (1988, 1989, 1991).

²² Trabajos aparecidos en los números 26, 47 y 85 de la revista Hacienda Pública Española, y la monografía dedicada por Información Comercial Española, ICE (1962).

²³ Para una síntesis de los estudios sobre distribución personal de la renta en España hasta principios de los noventa véase la completa revisión de Garde *et al.* (1996).

²⁴ Por regla general, estos trabajos utilizaron simultáneamente diferentes indicadores de desigualdad a la hora de evaluar la situación española. Dentro de los índices completos, los más habituales han sido el índice de Gini y diferentes miembros de las familias de índices de Theil y de Atkinson, aunque otros también han sido empleados por

desigualdad relativa en España se redujo en ambos periodos.²⁵ Aunque esta reducción se produjo con mayor intensidad en la década de los setenta,²⁶ mientras que los ochenta se caracterizaron por un mayor crecimiento económico y una reducción moderada en términos de desigualdad.

A pesar de la coincidencia en el resultado global, la discusión se estableció en términos de cuál era el mejor indicador de bienestar de los hogares, presentando argumentos teóricos y de orden práctico para justificar la elección tanto del gasto como del ingreso. El gasto fue defendido por autores como Ruiz-Castillo, apelando a Slesnick (1991, 1993), como la mejor aproximación al consumo permanente de los hogares. Los trabajos de Sanz (1996) y Mercader-Prats (1998) también parecen ofrecer argumentos sólidos en este sentido. El ingreso, sin embargo, se presentó como una elección igualmente atractiva para los investigadores al no depender de las decisiones de consumo y ahorro de los hogares y por su mayor idoneidad a la hora de utilizar fuentes estadísticas distintas o de realizar comparaciones internacionales. Ciertamente, este debate permitió sacar a la luz las ventajas e inconvenientes de ambos indicadores. En la actualidad, la práctica totalidad de los autores españoles han utilizado gasto e ingreso, tanto para analizar la robustez de sus resultados como para sacar el máximo partido a los datos de forma consistente con el tipo de análisis que pretendían realizar en cada estudio concreto.

En cualquier caso, también es interesante destacar los esfuerzos realizados por mejorar el indicador presente en las EPFs. Así, en Peña y Ruiz-Castillo (1998) se corrige la variable gasto a partir de la información recogida por el INE relativa a la gran compra realizada por los hogares en las semanas previas a la semana muestral. Por su parte, Mercader-Prats (1998) construye un nuevo indicador combinando el ingreso y el gasto, que se caracteriza por presentar mejores propiedades como proxy de renta permanente que cualquiera de ellos por separado. En Pena (1996) se realizan correcciones en el ingreso de las EPFs para mitigar la ocultación de rentas de los hogares a partir de la Contabilidad Nacional. Y en Cowell *et al.* (1999) se analiza el efecto de observaciones contaminadas sobre los niveles de desigualdad estimados para España y el Reino Unido durante la década de los ochenta.

La utilización de escalas de equivalencia a la hora de abordar los estudios sobre distribución de la renta también ha enriquecido notablemente el panorama de la investigación nacional. Salvo excepciones, como por ejemplo algún trabajo realizado por el grupo de investigación de Economía Cuantitativa del Bienestar Social (E.C.B.) de la Universidad de Málaga,²⁷ cada vez en mayor

algunos investigadores. Menos frecuente ha sido la explotación de las propiedades normativas de las curvas de Lorenz y de las curvas de Lorenz Generalizada, que hasta mediados de los noventa apenas fueron destacadas.

²⁵ Desgraciadamente, en los estudios preocupados por analizar la evolución de la desigualdad de la renta en España no ha sido frecuente la utilización de procedimientos de inferencia estadística a la hora de contrastar la significatividad de los resultados obtenidos. Por regla general, las estimaciones de curvas de Lorenz o de índices completos de desigualdad no se han presentado acompañadas de sus correspondientes intervalos de confianza, ni de la aplicación de los tests estadísticos correspondientes para contrastar si las tendencias observadas numéricamente responden a tendencias poblacionales. De hecho, hasta mediados de los noventa el interés por estos temas había sido escaso. Es por estas fechas cuando aparecen publicados dos trabajos, INE (1996) y Del Río y Ruiz-Castillo (1996), donde se realizan contrastes de significatividad a partir de las propiedades asintóticas de los estadísticos, lo que permitió enriquecer las propuestas metodológicas utilizadas hasta entonces. Recientemente, Gradín (1999a) utiliza métodos *bootstrap* que le permiten recuperar la distribución de los estadísticos mediante réplicas de la muestra, sin tener que adoptar ningún supuesto *a priori* sobre la forma funcional de la distribución.

²⁶ Hay algunas excepciones para el periodo 1973-1981, sobre todo en el caso de índices que otorgan un peso importante a las transferencias que se producen en los extremos de la distribución de la variable ingreso. Así, INE (1996) señala un incremento en el coeficiente de variación y en el índice de Atkinson con el parámetro de aversión a la desigualdad igual a 2 y 2,5. Algo similar ocurre en Pena (1996) donde se obtienen resultados en esta misma línea.

²⁷ Véase, por ejemplo, Fernández *et al.* (1996) donde se cita a López (1991) para justificar la no utilización de escalas de equivalencia en términos de la fiabilidad de las EPFs para recoger la estructura de tamaños del hogar de la población.

medida los estudios se han decantado por la utilización de varias escalas de equivalencia para contrastar la robustez de los resultados ante diferentes supuestos sobre las economías de escala en el consumo de los hogares. La coincidencia al aceptar la no superioridad de ninguna de ellas sobre el resto hace que en la actualidad no sea infrecuente que en un mismo trabajo coincidan la más utilizada escala de la OCDE (o la OCDE modificada) con el modelo de escalas parametrizadas propuesto por Buhmann *et al.* (1988) y Coulter *et al.* (1992a, 1992b)²⁸ o incluso, en algún caso, se adopte la escala de McClements a la hora de realizar comparaciones con el Reino Unido. Afortunadamente, la evidencia empírica ha demostrado que la utilización de diferentes escalas de equivalencia no ha condicionado sustancialmente los resultados presentados anteriormente.²⁹ Así, la reducción experimentada por la desigualdad relativa en los años setenta y ochenta en España se ha mostrado lo suficientemente robusta como para verificarse ante diferentes hipótesis sobre las economías de escala en el consumo de los hogares.³⁰ Frente a esta estrategia, algunos autores han intentado evaluar las economías de escala a partir de la conducta observada de los consumidores.³¹ Sin embargo, la utilización de modelos econométricos para estimar las escalas de equivalencia de los hogares españoles ha ocupado un lugar marginal en esta literatura.

Menor debate ha generado la elección de la unidad de análisis en los estudios sobre distribución de la renta. En la mayoría de las encuestas la unidad básica de recogida de información es el hogar, generalmente entendido como el conjunto de personas que comparten vivienda y algún tipo de gasto. Así, no es extraño encontrar trabajos empíricos en los que la unidad de análisis es también el hogar, a pesar de que dichas encuestas a menudo incorporan información adicional sobre la obtención de rentas por parte de cada uno de sus miembros. Para pasar de la distribución de la renta familiar a la individual, habitualmente se ha adoptado el supuesto de que los ingresos del hogar se distribuyen de forma equitativa entre sus miembros, de modo que todos ellos gozan del mismo nivel de vida. Esto supone aceptar la hipótesis según la cual no existen desigualdades dentro del hogar y trabajar con la distribución que asigna a cada persona la renta equivalente del hogar al que pertenece. En cambio, y a pesar de su evidente interés, en nuestro país el estudio de las desigualdades dentro del hogar apenas ha sido objeto de análisis. Sólo algunos trabajos se han acercado indirectamente a esta cuestión al analizar la influencia de la composición del hogar en sus decisiones de gasto (Deaton *et al.* (1989)) o al analizar las diferencias de asignación del gasto entre distintos bienes según la mujer participe o no en la decisión (Zamora (2000)).

Las comparaciones de desigualdad y bienestar en términos reales generalmente se han abordado utilizando un deflactor común a la hora de homogeneizar distribuciones de renta

²⁸ En nuestro país han tenido mucho menos éxito las escalas de equivalencia dependientes de dos parámetros, como la de Cutler y Katz (1992) en la que se distingue entre el número de adultos y el número de niños. Uno de los pocos ejemplos en su aplicación al caso español lo encontramos en Cowell y Mercader-Prats (1999) donde se examina el papel de las escalas de equivalencia en las comparaciones de desigualdad y bienestar entre el Reino Unido y España.

²⁹ Sin embargo, en la comparación de resultados de desigualdad y bienestar entre España y otros países la elección de la escala de equivalencia se ha revelado como un elemento determinante de los resultados obtenidos. Así, como afirma Sastre (1999): “Nuestros resultados muestran que las diferencias demográficas pueden ser muy importantes en las comparaciones internacionales. En consecuencia, encontramos que las comparaciones de desigualdad y bienestar son radicalmente diferentes para los distintos tamaños del hogar. Así, las diferencias en desigualdad y bienestar dependen de los supuestos hechos sobre las economías de escala en el consumo dentro de los hogares. Nuestras principales conclusiones son que a medida que las economías de escala tienden a disminuir, (i) la desigualdad global en EE.UU. es menor, aproximadamente igual, o considerablemente mayor que en España; y (ii) el bienestar es siempre mayor en EE.UU. pero la diferencia crece de manera continua desde el 12 al 40 por ciento” (pág. 250).

³⁰ En este campo debemos destacar el esfuerzo realizado por algunos autores (como Ruiz-Castillo o Mercader-Prats) que, ya a principios de los 90, decidieron contrastar sus primeros resultados ante una batería amplia de escalas de equivalencia, y no contentarse con sustentar sus análisis en un único supuesto simplificador.

³¹ Véase, por ejemplo, Bosch (1991) y Carrascal (1996, 2000).

correspondientes a diferentes años. Sin embargo, esta estrategia ignora la diversidad en la cesta de consumo de los hogares y, por lo tanto, no contempla que los cambios en los precios relativos les pueden afectar de forma diferente. Algunos trabajos se han preocupado de evaluar el papel que han jugado los precios en este terreno. Entre éstos, podemos destacar a Abadía (1986), donde se analizan las discrepancias entre el IPC oficial y el índice del coste de la vida, Abadía (1987), donde se muestra que la inflación en España tuvo un efecto neto progresivo sobre la distribución de bienestar de los consumidores en la segunda mitad de los setenta, y Ruiz-Castillo *et al.* (1999) donde se hace una revisión crítica del IPC oficial y de su utilización. Tomando como punto de partida los índices de precios específicos para cada hogar construidos por Ruiz-Castillo *et al.* (2000), diversos trabajos han comprobado que la evolución de los precios no ha alterado las distribuciones de renta y gasto de las EPFs hasta el punto de que las conclusiones en términos de desigualdad se hayan visto modificadas. Sin embargo, esto no significa que no hayan tenido un impacto distributivo. Así, mediante la comparación de las distribuciones de una misma encuesta, expresadas a precios de diferentes periodos, estos trabajos también analizaron si éstos estaban jugando a favor de los pobres o si, por el contrario, fueron los estratos de mayor renta los más beneficiados. Resumiendo los resultados más interesantes podemos afirmar que la evolución de los precios desde 1973-74 hasta 1980-81 ha sido *anti-ricos*, en la década de los ochenta fue distributivamente neutral y que desde invierno de 1991 a enero de 1998 nuevamente fueron los más ricos los más perjudicados.³²

El abanico de temas analizado por los estudios sobre distribución de la renta en nuestro país fue ampliándose progresivamente a lo largo de los años noventa. Esto también fue posible gracias a la incorporación de jóvenes investigadores que se acercaron a este campo en la elaboración de sus Tesis Doctorales; gracias al importante estímulo generado por los tres Simposios sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza financiados por la Fundación Argentaria en 1993, 1995 y 1997; y gracias también a que *nuevas* preguntas pudieron ser abordadas mediante la utilización de *nuevas* y *viejas* fuentes de información, algunas de las cuales no habían sido objeto de atención por parte de los estudiosos.³³ En este sentido debemos destacar la irrupción de estudios basados en fuentes tributarias preocupados por analizar distintos aspectos distributivos, en el marco del convenio entre el Instituto de Estudios Fiscales y la Fundación Argentaria.³⁴ Como señalan Garde *et al.* (1996), es particularmente interesante analizar el grado de similitud entre las conclusiones extraídas a partir de las EPFs y las que parecen sugerir las primeras exploraciones de los registros fiscales. Ciñéndonos al Panel del IRPF, por ser ésta la fuente fiscal relativamente más comparable con las encuestas del INE, encontramos resultados contradictorios. En concreto, los estudios realizados muestran un grado de concentración creciente en las rentas declaradas en el impuesto a lo largo de la década de los ochenta. Sin embargo, como señalan estos autores, estas incongruencias no deberían sorprendernos a la vista de las diferencias existentes entre ambas fuentes relativas a la unidad de análisis (hogar *versus* unidad fiscal), la variable de estudio (renta *versus* base imponible declarada) y la muestra (representativa de la población en las EPFs y truncada en la cola inferior en el Panel, debido a la existencia del mínimo exento).

³² Véase Ruiz-Castillo (1995a, 1998a), Del Río y Ruiz-Castillo (1996), Ruiz-Castillo y Sastre (1999), Del Río *et al.* (1999) y Ruiz-Castillo *et al.* (1999).

³³ En este sentido la puesta en marcha y explotación del Panel de Declarantes del IRPF, la Declaración Anual de Retenciones sobre los Rendimientos del Trabajo de las empresas que realizan retenciones, el Registro de Empresas Declarantes del IVA y el Panel de Declarantes del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, elaborados por el Instituto de Estudios Fiscales, fueron las novedades más reseñables. La progresiva y tímida aproximación a los datos de origen administrativo (registros de la Seguridad Social o de diferentes organismos de las Administraciones Públicas) constituyen un ejemplo de fuentes de información todavía muy poco explotadas en este campo.

³⁴ Una exhaustiva revisión de los trabajos realizados a partir del Panel de Declarantes del IRPF se puede encontrar en Ayala *et al.* (1999a).

Siguiendo el curso de la investigación en nuestro país destaca, en primer lugar, la profundización en el estudio de la desigualdad a partir del análisis de particiones y grupos de interés dentro de la población. En este terreno, las mejoras introducidas en las EPFs de 1980-81 y 1990-91, respecto a la de 1973-74, enriquecieron notablemente el panorama. Así, muchos trabajos se preocuparon por realizar un análisis desagregado a partir de diferentes características del hogar mediante la utilización de variables territoriales, como la comunidad autónoma o el tamaño del municipio de residencia; variables sociodemográficas como la edad, el sexo o el nivel educativo del sustentador principal; variables relacionadas con la inserción de los hogares en el mercado laboral como la categoría socioeconómica de sus componentes, el número de perceptores y las diferentes fuentes de renta de los miembros del hogar; o variables relacionadas con la cada vez más rica y diversa tipología de hogares según su composición. En general estos estudios pretendieron contrastar si la reducción de la desigualdad relativa experimentada por la economía española en su conjunto, también se había verificado en subgrupos poblacionales considerados de interés, comparando la evolución experimentada por cada uno de ellos. Dentro de estos estudios podemos destacar Ruiz-Castillo (1987), Bosch *et al.* (1989), Escribano (1990), INE (1996), Pena (1996), Del Río (1996) o Sastre (1999). En algunos casos, además, este enfoque ha permitido identificar aquellas características que más ayudan a explicar los niveles totales de desigualdad alcanzados (véase por ejemplo Del Río y Ruiz-Castillo (1997b), Del Río *et al.* (1999) o el trabajo de Álvarez *et al.* (1996), donde se realiza una exhaustiva conexión entre la desigualdad funcional y personal de la renta en España).

Las variables territoriales han mostrado, en general, escaso poder explicativo,³⁵ siendo las variables relacionadas con el nivel educativo y la categoría socioeconómica las más directamente conectadas con el fenómeno de la desigualdad.³⁶ Profundizando en esta dirección nos encontramos con toda una serie de trabajos dedicados a analizar la distribución personal por fuentes de renta. En general, el mercado de trabajo y sus efectos sobre las desigualdades en la distribución de la variable salarios han centrado buena parte de la investigación en este campo. Entre otros trabajos podemos mencionar a Díaz y Melis (1993), Melis y Díaz (1993), Melis (1996), Alvarez *et al.* (1996), Cantó *et al.* (1998), Ruiz-Huerta *et al.* (1999), Ayala *et al.* (1999b), Alba-Ramírez y Collado (1999), Sastre (1999) y Gradín y Otero (1999) (estos tres últimos preocupados por cuantificar los efectos que ha generado en términos distributivos la incorporación de la mujer al mercado laboral). Ciñéndonos a las desigualdades en el reparto de la riqueza debemos mencionar los trabajos de Naredo (1993) y Gómez y Naredo (1996) donde, a partir de fuentes tributarias, se hace un análisis de la composición y distribución de la riqueza y del patrimonio inmobiliario urbano de los hogares españoles, respectivamente. Por otro lado, en Arévalo (2000) se estima el valor monetario de la vivienda en propiedad, lo que permitirá en un futuro completar los análisis relativos a la desigualdad de la renta, ya que en la actualidad éstos apenas han podido reflejar los flujos de renta generados por la propiedad de bienes duraderos.

³⁵ Sin embargo, como es lógico en un país altamente descentralizado como el nuestro, los estudios sobre desigualdad territorial han ocupado un papel muy destacado. Independientemente de que las diferencias interregionales de renta en España no contribuyan en gran medida a explicarnos las desigualdades existentes en la distribución personal, el interés por conocer cuál ha sido la evolución de la desigualdad personal en los últimos años dentro y fuera de cada Comunidad Autónoma tiene en sí un valor añadido. Para una revisión de la evidencia empírica reciente para España en torno a este tema véase Mercader-Prats (1997a), donde se recogen tanto trabajos sobre desigualdades regionales de renta per cápita basados en datos agregados como estudios sobre desigualdad personal en cada Comunidad Autónoma.

³⁶ Estos y otros estudios también han permitido identificar los importantes cambios demográficos producidos a lo largo de estas décadas en nuestro país y las razones económicas que pueden explicar los distintos patrones en la formación de hogares. Fenómenos como el aumento en la edad a la que los jóvenes deciden constituir sus propios hogares son analizados, por ejemplo, en Revenga (1991), Del Río y Ruiz-Castillo (1997d), Martínez-Granado y Ruiz-Castillo (1998) o Cantó y Mercader-Prats (2001).

En cualquier caso, el nivel de vida de los hogares no sólo depende de la renta que éstos obtienen en los mercados privados. Los trabajos de Medel *et al.* (1990a, 1990b, 1992), Bandrés (1990, 1993), Bandrés y Cuenca (1996) y Gimeno (1993, 1996, 1999) constituyen estudios pioneros en nuestro país centrados en la cuantificación de los efectos redistributivos del gasto público. En estos casos, además de las deficiencias de la información muestral disponible y los problemas metodológicos asociados a la medición de la desigualdad hay que sumar la dificultad añadida de tener que imputar los diferentes tipos de gasto público entre los hogares (especialmente los servicios en especie como educación, sanidad, vivienda, etc.). Esta tarea supuso para estos autores tener que combinar la información contenida en las EPFs con todo un conjunto de fuentes presupuestarias y administrativas a la hora de cuantificar las distintas partidas de gasto y poder identificar, con la mayor precisión posible, a sus posibles beneficiarios. Las conclusiones generales obtenidas por estos autores ponen de relieve el carácter progresivo y redistributivo de ciertas partidas del gasto público: fundamentalmente las prestaciones asistenciales (muy progresivas aunque, debido a su escasa cuantía global, con poco poder redistributivo), pensiones contributivas de jubilación (Bandrés y Cuenca, 1996) y en general el conjunto del sistema de la Seguridad Social (Gimeno, 1996), así como ciertos gastos en especie como los de educación, sanidad y farmacia (Gimeno, 1999). En la actualidad son varios los trabajos que han ahondado en esta dirección aportando nueva evidencia empírica al respecto.³⁷ Pero no sólo el gasto público ha merecido la atención de los estudiosos. Por el lado de los ingresos públicos, también los instrumentos fiscales y principalmente el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas han protagonizado trabajos encaminados a cuantificar sus efectos redistributivos en diferentes periodos de tiempo. Entre otros podemos citar los trabajos de Argimón y González-Páramo (1986), Argimón *et al.* (1989), Castañer (1991), Lasheras *et al.* (1993), Vargas (1996), Salas (1997) y Badenes *et al.* (1998).³⁸

Para finalizar esta panorámica de los temas tratados por la literatura empírica sobre desigualdad en nuestro país, debemos destacar los esfuerzos realizados a lo largo de esta última década por situar el caso español en el contexto internacional. El final de la II Guerra Mundial marcó el inicio de profundas transformaciones económicas y sociales en los países occidentales, a la vez que permitió replantearse el papel del Estado en la economía. El fuerte crecimiento en los niveles de productividad y renta y la creación de un Estado del Bienestar moderno se tradujo en tendencias decrecientes, o por lo menos estables, de los niveles de desigualdad en países como EE.UU., el Reino Unido, Suecia o Canadá (donde ya se disponía de fuentes estadísticas fiables sobre las que realizar este tipo de estudios). No obstante, desde principios de los años ochenta aumentó la preocupación en los EE.UU. sobre el rumbo que estaba tomando su distribución de la renta: los cambios producidos en el mercado laboral estaban conduciendo a una mayor dispersión salarial y los recortes llevados a cabo en algunos programas públicos contribuyeron a incrementar la preocupación sobre sus efectos en los niveles de desigualdad personal. En cualquier caso esto no fue lo más sorprendente. Al fin y al cabo, los mayores niveles de desigualdad y la reducción de la clase media americana podrían ser un efecto más de la recesión económica vivida en esos años. Lo que realmente llamó la atención fue la ruptura experimentada por la tendencia histórica seguida

³⁷ Entre otros, y sin ánimo de ser exhaustivos, podemos citar a Bellido *et al.* (1996), Molina y Jaén (1994), Estruch (1996), Pazos y Salas (1996), Calonge y Manresa (1997, 1999) y D'Ambrosio y Gradín (1999). Con un enfoque diferente, otros trabajos abordan la relación entre gasto público y equidad centrándose en los dos servicios en especie más importantes: sanidad y educación. Entre estos podemos destacar a Ortiz *et al.* (1999), Rico *et al.* (1999), San Segundo (1999), Fernández (1999) o Uriel *et al.* (1999).

³⁸ Aunque no son objeto de estas líneas, los trabajos centrados en cuestiones relativas a la equidad horizontal del IRPF también han ocupado un espacio central dentro de los estudios sobre fiscalidad (véase, por ejemplo, Moreno (1993), Pazos *et al.* (1994), Ruiz-Castillo y Vargas (1997) o Lambert y Ramos (1997)). Por desgracia, apenas si podemos encontrar en nuestra literatura referencias a modelos de microsimulación fiscal que tanto interés tienen a la hora de valorar en términos de equidad posibles reformas impositivas. Entre estos podemos citar los trabajos de Pazos (1997), Mercader-Prats (1997b) y Mercader-Prats y Levy (1999).

hasta ese momento, al comprobar que la desigualdad seguía creciendo aun cuando la economía ya se estaba recuperando, a mediados de dicha década. Esta ruptura, además, no fue exclusiva de EE.UU.. Durante los años ochenta y principios de los noventa se constataron importantes crecimientos en los niveles de desigualdad tanto en países de amplia tradición igualitaria como en otros que partían de elevados niveles de desigualdad inicial. Así, los mayores incrementos en la desigualdad de la renta parecen concentrarse en el Reino Unido, Suecia, Dinamarca, Australia, Holanda y EE.UU.. También se produjeron incrementos, aunque moderados, en Alemania, Francia y Noruega. Sin embargo, la desigualdad permaneció prácticamente estable en Canadá y Finlandia, y disminuyó en Italia y Portugal.³⁹

La posibilidad de contar con fuentes estadísticas internacionales diseñadas con el objeto de homogeneizar la información presente en cada una de las fuentes nacionales, ha permitido comparar resultados de diferentes países a partir de la aplicación de una metodología común.⁴⁰ Esto explica el interés que han despertado los estudios preocupados por analizar las tendencias y las causas explicativas de la evolución de la desigualdad en el contexto internacional. Entre las bases de datos más utilizadas debemos destacar la del Luxembourg Income Study (LIS), gestionada por el CEPS/INSTEAD de Luxemburgo, que ha sido hasta la actualidad la base de microdatos de corte transversal más importante,⁴¹ y el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE)⁴² que enriquecerá este campo de estudio al permitir abordar cuestiones asociadas al enfoque dinámico de la desigualdad.

En nuestro país las fuentes de información internacionales han sido determinantes a la hora de valorar en términos comparativos la evolución de nuestros niveles de desigualdad. El *atípico* caso español, frente a los más conocidos y referenciados de EE.UU. y el Reino Unido, se cotejó con la experiencia vivida por otros países de nuestro entorno. Tal como se refleja en los trabajos de Ayala *et al.* (1993, 1996) y Martínez *et al.* (1998) utilizando el LIS, España ha ido ganando posiciones a lo largo de la década de los ochenta en el contexto internacional junto a países como Italia o Portugal. Esto ha llevado a los estudiosos a preguntarse por las causas explicativas de esta tendencia común. Como se concluye en Ruiz-Huerta *et al.* (1999): “[En este trabajo] hemos podido comprobar la importante relación entre la evolución de la desigualdad salarial y la de la renta disponible, hasta el punto de poder explicar la clara tendencia a la desigualdad que en muchas partes se observa en términos de esta última variable. A pesar de ello, el efecto de los salarios se ve en buena parte compensado por la evidente acción igualatoria de las políticas públicas redistributivas”. Particularmente interesante es la comparación del caso español con el portugués debido a las similitudes en su evolución económica reciente: la transición hacia regímenes democráticos después de largos periodos represivos, la simultánea incorporación a la Unión Europea, la liberalización experimentada por sus economías, la creación de un Estado del Bienestar tardío y acelerado, los profundos cambios demográficos, las importantes transformaciones de sus mercados laborales y de sus estructuras económicas, etc. Todo esto no ha

³⁹ Para una profunda revisión de la literatura empírica en un amplio conjunto de países desarrollados véase Atkinson *et al.* (1995), Atkinson (1997) y Gottschalk y Smeeding (1997a, b).

⁴⁰ Debe destacarse, sin embargo, que la comparación de las tendencias entre países es siempre más fiable que la comparación entre niveles, pese a los esfuerzos por homogeneizar dichas bases de datos.

⁴¹ Esta base de datos proporciona información muestral basada en definiciones estandarizadas y homogéneas de renta para unos 25 países a partir de secciones cruzadas de paneles de hogares, encuestas de presupuestos o datos administrativos proporcionados por diversos gobiernos e instituciones públicas. La mayoría de estos países son europeos, a los que se les une EE.UU., Canadá, Australia, Israel y Taiwan, con información recogida desde 1967, aunque en cada país la disponibilidad de datos es diferente. En el caso español están recogidas las EPFs de 1980-81 y 1990-91.

⁴² Sus dos primeras entregas, correspondientes a 1994 y 1995, ya están disponibles a la espera de la llegada de nuevas olas en los próximos meses.

pasado desapercibido a investigadores de ambos países, que ya han tendido puentes de cooperación en este campo. Así, en Cantó *et al.* (1998) y Jimeno *et al.* (2000) se compara la evolución seguida por la distribución de la renta en España y Portugal, y se muestran las coincidencias y discrepancias más relevantes, poniendo especial énfasis en el papel jugado por los mercados de trabajo y por la entrada en la Unión Europea.

A raíz de todo lo anterior, la cuestión que en estos últimos años ha preocupado a los estudiosos ha sido verificar si esta tendencia decreciente en los niveles de desigualdad, contraria a lo acontecido en los países más desarrollados, se mantuvo en España a lo largo de la década de los noventa o si, por el contrario, se reprodujo tardíamente lo acontecido en el Reino Unido y en EE.UU. unos pocos años antes. Por desgracia, las dudas que todavía plantea la utilización de nuevas fuentes de información, como el PHOGUE o las futuras ECPFs, a la hora de comparar sus resultados con los obtenidos a partir de las más contrastadas EPFs de 1980-81 y 1990-91, y la ruptura de la serie en estas últimas ante la decisión del INE de no elaborar una nueva EPF en el 2000-01, hacen que no podamos aventurarnos a ofrecer resultados definitivos sobre este periodo. En los trabajos de Ayala *et al.* (1998) y Jimeno *et al.* (2000), utilizando las ECPFs disponibles detectan un aumento de la desigualdad en la distribución de la renta personal en la primera mitad de los noventa que los autores relacionan con el crecimiento que también experimentó la desigualdad salarial en este periodo: “Las razones principales de este aumento [en los niveles de desigualdad salarial] son: los cambios experimentados por la demanda de trabajo, (...) el ensanchamiento de las diferencias retributivas entre varones y mujeres, e incluso de las existentes dentro del conjunto de asalariadas; la extensión de la temporalidad (...) y el crecimiento a un ritmo mucho más lento del empleo público junto al aumento de su desigualdad interna” (Ayala *et al.* (1998)). Por otro lado, Oliver y Raymond (1999) y Oliver *et al.* (2000), utilizando también las ECPFs pero para un periodo distinto, 1985-1995, constatan una continuidad en la tendencia reduccionista de la desigualdad. Esto no tiene por qué ser necesariamente contradictorio con lo anterior, ya que la causa podría encontrarse en la distinta evolución experimentada por los niveles de desigualdad en la segunda mitad de los ochenta en relación a lo acontecido en la primera mitad de los noventa. Es de esperar que trabajos futuros profundicen en esta línea y puedan ayudarnos a entender mejor lo que ha sucedido durante este interesante periodo.⁴³

Por último, abordemos el estado de la investigación con un enfoque dinámico en los estudios de desigualdad en nuestro país. Una primera aproximación teórica a la medición de la movilidad del ingreso llevada a cabo por autores españoles es la de Ruiz-Castillo (1997, 1998b). En estos trabajos se plantean algunos de los interrogantes de la literatura existente en la medición de la movilidad y se propone un método que, utilizando unas determinadas funciones de bienestar y dos momentos en el tiempo, es capaz de detectar efectos sobre el bienestar de cambios en el nivel de ingreso de los individuos.

La literatura internacional hasta este momento no aporta un criterio unificado sobre cuál es el concepto de movilidad y cómo medirla. Según concluyen Fields y Ok (1996) esto es producto del distanciamiento entre los investigadores teóricos que han construido las medidas de movilidad y aquellos investigadores que las utilizan empíricamente. En general, los trabajos que estudian la movilidad utilizan una batería de índices que cubren diferentes aspectos del concepto. A este grupo pertenecerían los trabajos para España de Pena (1996) y Cantó (2000) que utilizan la ECPF. En el primero de estos trabajos se calculan diferentes índices de movilidad para datos de los años ochenta y se obtiene que la movilidad del ingreso familiar en el tiempo es significativa. Los

⁴³ No sería justo cerrar estas líneas dedicada al enfoque estático de la desigualdad sin hacer una mención, siquiera telegráfica, a las aportaciones teóricas desarrolladas por autores españoles en este campo a lo largo de las últimas décadas. Sólo por reseñar los más citados podemos destacar a Esteban (1986), Zubiri (1983, 1985), Herrero y Villar (1989), Ortega *et al.* (1991), Dutta y Esteban (1992), Tomás y Villar (1993), Ballano y Ruiz-Castillo (1993), Ruiz-Castillo (1995b) o Salas (1996, 1998).

resultados de Cantó (2000) para un periodo algo más largo (1985-92) indican que el grado de movilidad en la distribución de la renta en España es alto ya que el 60 por ciento de los individuos de la muestra cambian de decil de un año a otro. En todo caso, el cambio en su nivel de ingreso suele ser más bien limitado y por tanto sólo un pequeño porcentaje (el 14 por ciento) se mueve más de dos deciles en cualquier dirección. Los resultados indican también que entre 1985 y 1991 un periodo en el que la desigualdad no aumentó la movilidad parece registrar un ligero incremento. En todo caso, uno de los resultados más interesantes de este estudio es que los niveles de movilidad existentes en España a finales de los ochenta y principios de los noventa son muy similares a los observados por Jarvis y Jenkins (1996) para el Reino Unido, a pesar de que ambos países experimentan periodos radicalmente diferentes en cuanto a la evolución de la desigualdad.

IV. Polarización.

Con el profundo cambio observado en la distribución de la renta en el Reino Unido y los EE.UU. a finales de los años setenta se comienza a detectar con preocupación el inicio de una senda hacia una mayor dualización de la distribución de ingresos. Su origen en EE.UU. se encuentra fundamentalmente en los cambios experimentados por la distribución salarial, consecuencia a su vez de las profundas transformaciones del mercado de trabajo. Este proceso de dualización provocó que no sólo se hablase de desigualdad sino que también se comenzase a hablar de creciente polarización. Incluso se mencionó el peligro de desaparición de la clase media en algunos países desarrollados, fenómeno éste que abrió un intenso debate que traspasó con creces el ámbito meramente académico.⁴⁴

En buena parte de la literatura existe una confusión entre las nociones de desigualdad y polarización, de modo que a veces esta última aparece como una noción diferenciada mientras que en otras se destaca como un caso particular de la primera. De todos modos, los índices de desigualdad consistentes con el criterio de Lorenz se revelaron inadecuados para distinguir entre la desaparición de la clase media y otras formas de desigualdad, e incluso se puso de manifiesto que podía producirse una mayor polarización mientras que se reducía la desigualdad, ya que estos índices no son capaces de distinguir si la población está concentrándose en torno a su media o bien en torno a dos o más polos (Wolfson (1994a), Esteban y Ray (1994)).

Para el análisis de este fenómeno, la mayor parte de la literatura se basó en la comparación de cuantiles de rentas salariales y en la medición del tamaño de la “clase media”, definida *ad hoc* como un intervalo alrededor de la media (p. ej. entre el 50 y el 150 por ciento).⁴⁵ Otros análisis se centraron en el uso de herramientas gráficas, de entre las cuales debemos destacar las conocidas funciones de densidad no paramétricas, basados en la idea de “dejar a los datos hablar por sí mismos”, que Cowell *et al.* (1994), entre otros, utilizaron para mostrar y explicar la desaparición de la clase media en el Reino Unido. En cualquier caso, hay que destacar que este método no es concluyente si los cambios no son tan drásticos como los acontecidos en el Reino Unido y en todo caso no llegan a cuantificar los cambios observados en polarización. Del Río (1996), Cao *et al.* (1997), D’Ambrosio y Gradín (1999) y Oliver *et al.* (2000), aunque con objetivos distintos, analizan el caso español con esta técnica, si bien los resultados sobre la distribución del ingreso

⁴⁴ A título meramente ilustrativo DiMaggio *et al.* (1996) mencionan diferentes titulares de prensa que se refieren a los EE.UU. en términos de “divided we stand”, “the trend towards ideological polarization in domestic and social concerns”, “the sharpening cultural polarization of U.S. society after the mid-1970s”. Esteban y Ray (1999) destacaron las referencias a la polarización y la fragmentación en debates previos a unas elecciones presidenciales en Francia.

⁴⁵ Buena muestra de ello son los diversos artículos aparecidos en el Monthly Labor Review en la segunda mitad de los años ochenta. Para el caso canadiense, ver Beach y Slotsve (1994).

difieren sustancialmente de los obtenidos para el Reino Unido.⁴⁶

El análisis de la polarización se enriqueció con aportaciones que permitieron conceptualizar mejor dicha noción, distinguiéndola con más precisión de la desigualdad, al proponer índices que cumplen ciertas propiedades deseables para medirla. Wolfson (1994a) obtiene una ordenación parcial y un índice completo que imitan la obtención de la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini en la literatura sobre desigualdad. El índice es función de la curva de Lorenz $L()$, del coeficiente de Gini $G()$ y del ratio entre la media μ y la mediana m :

$$W = 2 \frac{m}{\mu} [2[\frac{1}{2} - L(\frac{1}{2})] - G(F)].$$

Esteban y Ray (1994)⁴⁷ obtienen también un índice, en este caso a partir de un conjunto de axiomas y de un modelo de actitudes individuales. La polarización es el resultado de agregar los sentimientos de alienación entre individuos de diferentes grupos, y de identificación entre individuos del mismo grupo.

Esta medida necesita que los datos de la distribución, cuya función de densidad denominamos f , vengan preagrupados de alguna manera, y no utiliza el grado de dispersión que puedan tener internamente los grupos. Si denotamos las rentas de los grupos, expresadas en logaritmos, por y_i , sus proporciones de población por p_i , $i=1, \dots, k$ y el parámetro α indica el grado de sensibilidad hacia la concentración de la población en grupos⁴⁸, el índice será:

$$ER(f; \alpha) = \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^k p_i^{1+\alpha} p_j / |y_i - y_j|.$$

En Esteban *et al.* (1999) se extiende la medida inicial ER para hacerla más aplicable desde el punto de vista empírico cuando las distribuciones no vienen preagrupadas, lo que constituye el caso más usual en la distribución personal del ingreso. Se propone un método que tomando como dado el número de grupos en la distribución, k , determina endógenamente la asignación de los individuos a esos grupos, lo que permite hablar de grupos de renta. Esta novedad es interesante para estudiar, por ejemplo, el caso de la clase media, permitiendo que este grupo se ajuste a la distribución, evitando así las definiciones *ad hoc* del mismo. La polarización en la distribución se define como la polarización resultante entre los grupos que la conforman, pero descontando el efecto reductor que sobre la polarización final ejerce la dispersión interna que pueda existir en el interior de los mismos. El razonamiento es que los grupos provocan más polarización cuanto más cohesionados están internamente. La distribución entre grupos, que denotamos por \mathbf{r} , se obtiene tras asignar a cada individuo la renta media de su grupo, su grado de polarización es medido usando el índice ER . La falta de cohesión interna se aproxima por el error que cometemos cuando usamos ρ para representar f , que debido a la forma funcional elegida para el error, vendrá dada por la dispersión interna de los grupos medida por el coeficiente de Gini: $G(F) - G(\mathbf{r})$. Si \mathbf{b} es el

⁴⁶ Otro enfoque similar, menos empleado, es el de las distribuciones relativas de Morris *et al.* (1994) y literatura asociada, resultado de construir la función de densidad de una distribución relativa a otra que es tomada como referencia. En este caso sí que se propone un índice de polarización.

⁴⁷ Tanto en el caso de Esteban y Ray como en el de Wolfson mencionamos tan sólo el trabajo central pero existen otros en torno al mismo tema. En el caso de Esteban y Ray (1991, 1993) se discute sobre una medida similar pero sobre distribuciones continuas. A su vez estos mismos autores extienden su trabajo al análisis teórico del conflicto y su interrelación con la distribución de la renta. Un buen ejemplo es Esteban y Ray (1999). En el caso de Wolfson, el mismo índice se discute en Love y Wolfson (1976) y Wolfson (1994b, 1997).

⁴⁸ El parámetro α toma valores entre 1 y 1.6 para poder satisfacer el conjunto de axiomas, lo que distingue a este índice del coeficiente de Gini -sobre las rentas logarítmicas en vez de relativas a la media- que se obtendría con $\alpha=0$.

parámetro que nos dice en qué medida descontamos el efecto de la falta de cohesión interna, el índice propuesto es:

$$P(F; \mathbf{a}, \mathbf{b}, \mathbf{r}) = ER(\mathbf{a}, \mathbf{r}) - \mathbf{b}[G(F) - G(\mathbf{r})] .$$

Un aspecto importante de este enfoque es que permite englobar en uno solo los índices antes mencionados, ER y W , como casos particulares del mismo. El primero se obtiene cuando $\beta=0$. El segundo, es el caso particular en que suponemos que hay dos grupos en la distribución, y en vez de obtenerlos endógenamente suponemos además que cada uno contiene un 50 por ciento de la población.

Si en Esteban *et al.* (1999) se presentan datos que ponen de manifiesto la creciente polarización en EE.UU., el Reino Unido y Suecia, en Gradín (1999a, 1999c) se analiza el caso español⁴⁹, mostrándose que la tendencia hacia la menor desigualdad no acentuó la formación de grupos de renta en España. En todo caso, en Gradín (1999b) se matiza que esto no es cierto cuando consideramos que la distribución es el resultado de agregar diferentes subpoblaciones en función de algunas características consideradas relevantes como pudieran ser la educación, la posición en el mercado de trabajo o el lugar de residencia. Así, se observa un agravamiento de la polarización del gasto durante los años ochenta cuando los grupos coinciden con las comunidades autónomas o las provincias. Este último trabajo incluye un análisis de la estratificación⁵⁰ mediante índices que se derivan de la descomposición del coeficiente de Gini (como en el caso de Yitzhaki (1994)). Las conclusiones son similares a las obtenidas con los índices de polarización, ya que en general las variables que muestran una mayor estratificación también destacan por su nivel de polarización. La educación del sustentador principal se revela como el elemento que en 1990/91 genera una distribución más polarizada y segmentada.

D'Ambrosio y Gradín (1999) se centran en el análisis de la polarización en la distribución de oportunidades de los individuos en España e Italia, entendiendo que las oportunidades van más allá del ingreso monetario de los hogares y exigen tener en cuenta el beneficio que perciben por el disfrute de servicios públicos en educación y salud. Éste es aproximado, como es habitual, por el coste monetario que representa para el Estado. La imputación a los individuos se hace teniendo en cuenta fundamentalmente su edad y su sexo. Un importante resultado de este trabajo es que muestra que en ambos países existe una especial tendencia a la exclusión de los niños frente a otros grupos de edad, coincidiendo con los resultados de Cantó y Mercader-Prats (1998). Esto sucede a pesar de la mejora sustancial que supone el gasto público en educación en este periodo, del que son los principales beneficiarios.

Además de su repercusión en el ámbito de estudios sobre la distribución personal cabe destacar las potencialidades del análisis de polarización para los estudios de ámbito territorial, a título ilustrativo en Esteban (1994, 1996) se analiza la polarización a nivel regional y provincial.

Debido a que es una noción recientemente desarrollada en la literatura, queda mucho por estudiar sobre la polarización tanto en España como en otros países. Tiene especial interés el desarrollo de dos aspectos no tenidos en cuenta hasta el momento, su multidimensionalidad y su vertiente dinámica. La multidimensionalidad es relevante debido a que las tensiones sociales suelen darse en diversas dimensiones, de las que la renta o el gasto no nos permiten más que una aproximación. El componente dinámico es también importante, al igual que ocurre con la

⁴⁹ Otros trabajos en los que se considera el caso español son Gradín (1999d, 1999e), donde se compara con el caso específico de Galicia, y Gradín (1999f) donde se muestran las diferencias en bipolarización por CCAA.

⁵⁰ La estratificación o segmentación hace referencia a la ausencia de solapamiento entre los diferentes grupos que conforman la distribución dentro del espacio del atributo considerado (renta o gasto).

desigualdad, ya que es necesario contemplar las trayectorias y las transiciones entre grupos que se puedan producir a lo largo del ciclo vital de los individuos. Ambos aspectos son destacables porque tanto si los individuos tienden a pertenecer al mismo grupo en todas las dimensiones relevantes como si no existe movilidad entre los grupos, cabe esperar que la polarización tienda a ser mayor.

V. Pobreza.

V.1. El análisis de la pobreza

El concepto de pobreza es muy amplio. La palabra pobreza sugiere ideas de exclusión, marginación y carencia de medios básicos para el desarrollo de la vida humana y por lo tanto tiene un sentido multidimensional y multidisciplinar. En la identificación del grupo de los pobres, además de determinar la variable relevante que permita la comparación interpersonal del bienestar, debemos elegir un nivel, umbral o línea de pobreza que separe el grupo de los pobres de los que no lo son. Para ello podemos utilizar diferentes enfoques.

Podemos partir de consideraciones subjetivas, es decir, utilizar informaciones referidas a cómo perciben los individuos de una sociedad quiénes pertenecen al grupo de los pobres; o partir de consideraciones objetivas, utilizando la información proporcionada por los hogares para determinar quiénes pertenecen al grupo de los más desfavorecidos. Dadas las dificultades que presenta el primer enfoque, la pobreza es raramente estudiada utilizando umbrales de pobreza subjetivos. Así, la mayoría de los estudios internacionales sobre pobreza utilizan un enfoque objetivo.⁵¹

Por otro lado, podemos considerar líneas de pobreza absolutas o relativas. La pobreza absoluta se identifica con una situación en la que no están cubiertas las necesidades básicas del individuo: alimentación, vestido, vivienda, etc. En este caso, las necesidades mínimas para la vida humana son la línea que marca la diferencia entre un individuo pobre y otro que no lo es, y por tanto la línea de pobreza no depende de la población que se está estudiando. El enfoque relativo de la pobreza se basa en la idea de que no sólo es *pobre* aquél que, en términos objetivos, tiene unos bajos ingresos sino aquél cuyos ingresos difieren demasiado de los de la media de la sociedad que le rodea, y por tanto depende de la población concreta que se está estudiando. Esta idea intenta incluir la percepción sobre la incapacidad de participación en la vida de una sociedad, a la que a veces se hace referencia en términos de *exclusión social*.

La investigación sobre la pobreza inicia su andadura a partir del modelo de pobreza absoluta introducido por Rowntree (1901) en un estudio pionero sobre la sociedad británica de principios de siglo. Este autor indica que los pobres son aquellos individuos que no poseen “*los mínimos necesarios para el mantenimiento de la mera eficiencia física*” (Rowntree (1901) p.117 en edición de 1922). Este concepto de pobreza se mantiene vigente actualmente en EE.UU. y Canadá donde, a partir de los trabajos de Orshansky (1965) que parte de una definición del Departamento de Agricultura sobre un “plan de nutrición económica” (*economy food plan*) para hogares de diferente composición, se fija una “línea oficial de pobreza” que valora las necesidades mínimas de los individuos. Este enfoque absoluto también es el más utilizado en los estudios realizados para países en vías de desarrollo. Esto se debe a la alta proporción de población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema en estos países. Como variables relevantes se utilizan datos de ingreso de las familias considerados mínimos o se recurre a un conjunto de medidas multidimensionales que intentan medir de forma más concreta las condiciones de vida de la población. Estas medidas multidimensionales suelen consistir en la posesión de determinados bienes (metros cuadrados de vivienda, agua corriente, lavadora, televisión, etc.) o signos del disfrute de un nivel de bienestar (comer carne, invitar a amigos a casa, salir de vacaciones, etc.). Un grupo importante de medidas de este tipo fue propuesto por Townsend (1979) y sirven para *completar* cualquier estudio que aun utilizando un enfoque relativo también desee determinar la

⁵¹ Los trabajos más conocidos en el contexto internacional que utilizan un método subjetivo de identificación del grupo de los pobres son los realizados por el grupo de Leyden como Hagenars (1985) o Van Praag *et al.*(1982). En España algunos trabajos como INE (1996) o Martín-Guzmán y Bellido (1993) utilizan este enfoque.

“mejora” o “empeoramiento” de las condiciones de vida de la población más desfavorecida. En este sentido, Sen (1983) ofrece una distinción para resolver la disputa en el concepto de pobreza absoluta-relativa. Aún a riesgo de simplificar las cosas, este autor resalta que la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades pero toma forma relativa en el espacio de los bienes. De esta manera, capacidades como *integrarse en la vida de la comunidad* serían tomadas como absolutas mientras que los bienes necesarios para alcanzar la esa capacidad o función son relativos, así como sus características.

Los países europeos han evolucionado desde el enfoque tradicional de pobreza absoluta hacia un concepto de pobreza relativo donde se define al individuo pobre como aquél que está excluido del nivel de bienestar del que disfruta el individuo medio en su territorio.⁵² De hecho, la Unión Europea adopta como definición básica de pobreza el índice relativo indicado anteriormente y dice explícitamente que son pobres “aquellas personas, familias o grupos cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que les excluyen del modo de vida mínimo aceptable en el estado miembro en el que habitan” – ver Eurostat (1992). Los umbrales de pobreza relativos suelen consistir en seleccionar un determinado porcentaje del ingreso medio o mediano. Lo más frecuente es utilizar el 50 por ciento de la media o la mediana del ingreso equivalente, aunque en el caso de querer centrar la discusión en la pobreza extrema, la línea se reduce al 25 por ciento. El uso de la mediana (casi siempre por debajo de la media en las distribuciones de ingreso) suele deberse al hecho de que es una medida menos sensible a las rentas extremas o a la necesidad de elegir una medida con mayor estabilidad temporal que la media. Esto último es frecuente en estudios dinámicos o longitudinales. En todo caso, es habitual que los índices de pobreza se calculen para varios umbrales. De este modo incrementamos la robustez de los resultados y resulta más sencillo compararlos con aquellos obtenidos para otros países en la literatura internacional.

Una vez identificado el grupo de los pobres, el siguiente objetivo es evaluar la frecuencia y magnitud de este fenómeno. La pobreza es un concepto en cuya naturaleza podemos diferenciar varias dimensiones: la incidencia, la intensidad, la desigualdad y la duración. Las tres primeras tienen en común que pertenecen al concepto de pobreza estática, es decir, son medibles en un momento del tiempo, mientras que la última dimensión incorpora el concepto de pobreza dinámica, sólo medible *a lo largo* de un periodo de tiempo. Cuando perseguimos medir la pobreza en un territorio estaremos interesados en medir todas y cada una de estas dimensiones.

La incidencia de la pobreza se refiere a la extensión del fenómeno de la pobreza, es decir, se trata de determinar a cuántos individuos afecta esta situación y suele medirse a través del indicador de pobreza más utilizado en la literatura, esto es, el porcentaje de individuos u hogares por debajo de la línea de pobreza, respecto del total de la población. Este índice se denomina en la literatura anglosajona índice *H* o *Head-count ratio*. En general:

$$H = \frac{q}{n} ,$$

donde *q* es en número de individuos u hogares que quedan por debajo de la línea de pobreza y *n* es el tamaño de la población.

Este índice *H* tiene la gran ventaja de ser simple y fácilmente comprensible, pero a la vez presenta importantes desventajas como no disminuir ante incrementos de ingreso de individuos que no supongan cruce de la línea de pobreza, no cumplir el *principio de transferencia* de Pigou-Dalton entre los pobres y, fundamentalmente, no medir la severidad o intensidad de la pobreza.

⁵² Hay que resaltar que ésta es la tendencia generalizada en la Europa continental ya que en ocasiones el Reino Unido utiliza una línea de pobreza absoluta de tipo administrativo como por ejemplo: los ingresos necesarios para percibir asistencia social.

Por este motivo es recomendable completar el análisis estudiando la intensidad de la pobreza, tratando así de responder a la pregunta ¿Cómo es de grave esta pobreza? Esto requiere calcular la distancia entre la situación de los individuos pobres y la línea de pobreza. En general esta intensidad se mide sumando todas las cantidades de ingreso que le faltan a los pobres para dejar de serlo, es decir, es la cantidad total de renta que sería necesaria para situarlos sobre el umbral de pobreza:

$$G = \sum_i (Z - x_i) \quad ,$$

donde x_i es el ingreso equivalente del individuo i (donde i va de 1 hasta q) y Z es la línea de pobreza. También podemos utilizar una normalización de la medida anterior denominada índice I o brecha de la pobreza (*income gap ratio*) que obtiene el desnivel agregado relativo entre el ingreso individual y la línea de pobreza en relación con el nivel de ésta:

$$I = \frac{\sum_i (Z - x_i)}{qZ} = 1 - \frac{\sum_i x_i}{qZ} = 1 - \frac{m_q}{Z} \quad ,$$

donde m_q es la media de ingreso de los individuos que están por debajo del umbral de pobreza.

Otro índice que combina la información de los dos anteriores es HI que mide la cantidad de ingreso que sería necesario para situar a todos los pobres sobre la línea de pobreza ponderado por $\frac{1}{nZ}$:

$$HI = \frac{\sum_i (Z - x_i)}{nZ} = \frac{q}{n} - \frac{\sum_i x_i}{nZ} = H \left(1 - \frac{\sum_i x_i}{qZ} \right) = H \times I \quad .$$

Los índices anteriores son invariantes a transferencias de ingreso entre individuos al mismo lado de la línea. Para solucionar este problema, tanto Sen (1976) como Foster *et al.* (1984) proponen un conjunto de índices. Sen (1976) propone un índice con una estructura similar al anterior pero que, además, tiene en cuenta la dimensión de la desigualdad dentro del grupo de los pobres. Así, introduce en la expresión anterior G_q que es el índice de desigualdad de Gini calculado para el grupo de los pobres:

$$S = H \left(I + (1 - I) G_q \frac{q}{q+1} \right) = \frac{q}{n} \left(1 - \frac{m_q \left(1 - G_q \frac{q}{q+1} \right)}{Z} \right) \quad .$$

Cuando tenemos un número suficientemente grande de pobres, la anterior expresión se aproxima por:

$$S = H \left(I + (1 - I) G_q \right) = \frac{q}{n} \left(1 - \frac{m_q (1 - G_q)}{Z} \right) \quad .$$

Posteriormente, Foster *et al.* (1984) proponen una familia de medidas de pobreza que ponderan la importancia relativa del desnivel de pobreza respecto al umbral. Estos índices denominados FGT utilizan una potencia de la brecha de la pobreza de cada individuo a través de un parámetro a :

$$FGT^a = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q [(Z - x_i) / Z]^{a-1} \quad \text{donde } a > 0$$

donde a se puede interpretar como una medida de la aversión a la pobreza. Si $a=1$ entonces tenemos el índice H y si $a=2$ tenemos el índice HI . Valores mayores para a dan un mayor peso en el índice a los déficits de ingreso mayores (mayor distancia entre ingreso equivalente y línea de pobreza). Por tanto, a mayores valores de a mayor valor asigna el índice a transferencias hacia los más pobres o pobres extremos.

En la literatura se han construido otras medidas partiendo de un enfoque de bienestar social. Un ejemplo sería la medida de Hagenaars (1987) que es una transformación del índice HI en el que se sustituye I por la diferencia porcentual de los logaritmos del umbral de pobreza y la posición económica media de los pobres:

$$HAG = \frac{q}{n} \left[\frac{\log Z - \log m_p^*}{\log Z} \right],$$

donde m_p^* es la media geométrica del ingreso de la población pobre. Existen otras muchas medidas de pobreza menos utilizadas en el análisis empírico como son la medida de Thon (1979) y los índices de Clark, Hemming y Ulph (1981).

Finalmente, destaquemos la novedosa propuesta de Jenkins y Lambert (1997, 1998a, 1998b) para medir la pobreza, que permite obtener resultados más generales y robustos que los que se extraerían de la utilización de cualquiera de los indicadores anteriores, al no depender de una forma tan crucial de la línea de pobreza ni del indicador elegido. La metodología desarrollada por estos autores ofrece procedimientos más poderosos a la hora de caracterizar situaciones en las que las distribuciones de la renta pueden ser ordenadas ante una variedad de juicios de valor. Su contribución a la literatura reciente de la medición de la pobreza puede resumirse en cuatro aspectos básicos: 1) definen lo que denominan curvas TIP (*Three "I"s of Poverty*), que sintetizan las tres dimensiones básicas destacadas por Sen (1976): incidencia, intensidad y desigualdad; 2) proporcionan métodos para contrastar la presencia de órdenes de pobreza unánimes cuando se elige una línea de pobreza común, aunque variable, extendiendo y completando los procedimientos desarrollados en Atkinson (1987) y Foster y Shorrocks (1988a y 1988b); 3) obtienen resultados teóricos que relacionan estos criterios de dominancia con órdenes de pobreza unánimes cuando las líneas de pobreza son diferentes y se permite que varíen manteniendo una relación fija entre ellas; y 4) aumentan la robustez del ejercicio, al calcular la distancia máxima entre las dos líneas de pobreza que garantiza la dominancia inicial entre las curvas TIP. O lo que es lo mismo, se estima en cuánto se puede reducir la línea de pobreza de la distribución con mayores niveles de pobreza sin alterar la relación de dominancia inicial, manteniendo constante la línea de pobreza de la otra distribución.

La última dimensión de la pobreza a la que nos hemos referido es la duración, es decir ¿cómo es de persistente la situación de pobreza? Tradicionalmente, los trabajos empíricos sobre pobreza se concentraron en temas estáticos dada la inexistencia de fuentes estadísticas fiables sobre la renta de las familias que permitieran un análisis dinámico (también denominado longitudinal o de panel). El análisis dinámico de la pobreza inició su desarrollo en EE.UU. tras la aparición en 1968

del Panel Survey of Income Dynamics (PSID).⁵³ Posteriormente, durante los años ochenta, algunos países europeos pusieron en marcha encuestas longitudinales fiables que dieron lugar a los primeros trabajos realizados con datos europeos.⁵⁴

Este elemento de duración de la pobreza complementa los resultados obtenidos en el estudio estático, dándonos información sobre cuánto tiempo *permanecieron* los individuos u hogares en la situación de baja renta. La explotación de la dimensión dinámica permite, además, estudiar las razones que *empujaron* a un determinado individuo u hogar a caer en la pobreza o aquéllas que *posibilitaron* su salida de ella.⁵⁵ Si ya una característica muy útil del enfoque estático es que nos ayuda a valorar el efecto de las políticas públicas sobre la parte más baja de la distribución de la renta, Ravallion (1996) subraya que, de forma complementaria, el análisis dinámico permite distinguir entre los cambios en la *protección* de aquellos individuos vulnerables a caer en la pobreza frente a los cambios en la *ayuda* para salir de ella. Esta distinción facilita la interpretación de cualquier evolución en las cifras estáticas de pobreza de un territorio durante un periodo. Además, a través de este análisis podemos diferenciar las características de los individuos u hogares que experimentan pobreza de larga duración o pobreza *persistente* de aquéllos que experimentan cortos periodos de baja renta o pobreza *transitoria*.⁵⁶ La determinación de estas características permite una mejor delimitación de los grupos sobre los que se deben enfocar las diferentes políticas sociales. Finalmente, el enfoque dinámico también permite el estudio de la movilidad de los ingresos de los individuos y, por tanto, nos permite saber si la intensidad de la pobreza detectada es más o menos duradera.

Muchos de los métodos utilizados para medir la dinámica de la pobreza utilizan *matrices de transición*. Estas matrices se construyen clasificando a los individuos u hogares como pobres o no pobres en dos momentos del tiempo t y $t+1$. De ese modo, el “flujo hacia fuera” de la pobreza está compuesto por aquellos individuos que son pobres en t y no lo son en $t+1$. Análogamente, el “flujo hacia dentro” de la pobreza está compuesto por aquellos individuos que no son pobres en t pero se encuentran bajo la línea de pobreza en $t+1$. Si consideramos varios momentos del tiempo de una vez, es decir: $t, t+1, t+2, \dots, t+n$, entonces podemos hablar de *duración* de la pobreza. Es más, podemos hablar de periodos de tiempo en los que los individuos permanecen por debajo de la línea y por tanto de *persistencia* de la pobreza. En este caso nos interesa medir las características de aquellos individuos que registran periodos largos de pobreza para compararlas con aquéllos que registran periodos relativamente cortos. Así, podremos detectar las características diferenciales de los pobres persistentes respecto de los transitorios.

Las técnicas estadísticas más utilizadas para estimar la probabilidad de salida o entrada en la pobreza a lo largo del tiempo se basan en modelos de duración discretos (ver Kalbfleisch y Prentice (1980)) y modelos de cadenas de Markov (ver Jenkins (1995)). Estas herramientas

⁵³ Uno de los estudios más significativos de este periodo es Bane and Ellwood (1986). Otros trabajos interesantes son Hill (1981), Plotnick (1983), Duncan (1984) y Sawhill (1988).

⁵⁴ El primer trabajo que conocemos es el de Duncan *et al.* (1993) donde se compara la duración de la pobreza en países como Alemania, Suecia, Países Bajos, Luxemburgo y la región de Lorena (Francia). Actualmente se están consolidando interesantes nuevas fuentes de datos longitudinales comparables para diferentes países europeos como son el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y el Panel Comparability Project (PACO) desarrollado en Luxemburgo (CEPS/INSTEAD).

⁵⁵ Según indica Kiefer (1988), para estudiar procesos con un componente de duración el uso de datos estáticos provoca algún sesgo en los resultados. Este sesgo proviene de que en las fuentes estadísticas de sección cruzada o estáticas los individuos u hogares con largos periodos de tiempo en pobreza tienen una mayor probabilidad de ser encontrados en ella que aquellos que experimentan periodos de corta duración o intermitentes. Como consecuencia, los estudios realizados sobre la pobreza estática se centran en individuos u hogares con largos periodos de baja renta y no reflejan suficientemente a los individuos u hogares que durante el periodo considerado cayeron en la pobreza.

⁵⁶ Incluso podemos diferenciar aquellos grupos que sufren periodos de pobreza de forma intermitente.

estadísticas permiten estimar la probabilidad de transición teniendo en cuenta toda la información de la muestra panel para el periodo de tiempo en que el individuo permanece en un estado (pobre o no pobre). Los principales problemas que afrontan las estimaciones de la persistencia de la pobreza y de estas probabilidades de transición que actualmente están empezando a ser tratados en la literatura internacional, consisten en la falta de información completa de los periodos de baja renta en las fuentes estadísticas y el error de medida en las variables que determinan el estado (pobre o no pobre).

V.2 Los estudios sobre pobreza en España

Pasando ya a una revisión de los trabajos realizados para nuestro país, nos remontamos a la década de los sesenta en la que aparecen los primeros estudios sobre pobreza. ICE (1962) o FOESSA (1966) son trabajos que obtienen resultados sobre pobreza absoluta y no consideran todavía el concepto de pobreza relativa. El primero de éstos además de ser un estudio pionero ofrece un enfoque de características muy avanzadas para el momento. Su interés radica en que, en primer lugar, utiliza como fuente estadística la Encuesta de Cuentas Familiares realizada por el INE y predecesora de la Encuesta de Presupuestos Familiares. Y en segundo lugar, adelantándose a lo que será práctica habitual mucho después, utiliza escalas de equivalencia similares a la escala OCDE en la definición de gasto del hogar. Posteriormente en el estudio realizado por FOESSA en 1966 el objetivo pasa a ser cuantificar e identificar a los hogares pobres absolutos. Este último trabajo tiene importantes limitaciones impuestas por la utilización de encuestas directas a las familias y la alta falta de respuesta. Dada la variedad de fuentes y las diferentes definiciones de pobreza es difícil decir cuál fue la verdadera evolución de la pobreza en estos años.

Durante los años setenta, y a partir de la explotación de la EPF, los estudios se centran en estudiar la desigualdad de la distribución de la renta mientras que el análisis de la pobreza se posterga a trabajos que aparecen en los primeros años ochenta. Probablemente, el impacto que produjo el estudio FOESSA publicado en 1984 en el que se estimaba que había en España ocho millones de individuos pobres estimuló la investigación sobre este tema. Las novedades más importantes que introducen los trabajos que se publican en ese momento es el uso del concepto de pobreza en términos relativos y la utilización de la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el INE. Como ya indicábamos en la sección III, en esta época se edita el estudio de Ruiz-Castillo (1987) que de modo original y completo realiza los primeros cálculos de índices propuestos en la literatura anglosajona para medir la desigualdad y la pobreza.⁵⁷ A partir de la publicación de este trabajo aparecen varios estudios centrados en mejorar y ampliar los resultados obtenidos para 1980/81, como Bosch *et al.* (1989) que añaden el estudio de la evolución de los índices pobreza desde principios de los setenta a principios de los ochenta. Posteriormente, Escribano (1990) que amplía este estudio hasta mediados de los ochenta. A partir de ese momento, y a raíz de la publicación de la nueva EPF de 1990/91, se multiplican los artículos que comparan resultados del inicio de los ochenta y el inicio de los noventa o estudian diferentes aspectos de la distribución de la renta y la pobreza.⁵⁸ En cuanto a la evolución de la pobreza en España en el tiempo, el resultado al que se llega tras revisar esta literatura es que durante la década de los setenta (1973-1980) la pobreza desciende para aumentar de nuevo durante la época de crisis que abarca desde 1980 a 1985. A partir de ese momento, y durante el periodo de expansión 1985-1990 el número de hogares pobres desciende significativamente, sobre todo entre 1985 y 1987.

⁵⁷ Ejemplos de esta literatura anglosajona son Sen (1983) y Atkinson (1987).

⁵⁸ Ver Duclos y Mercader-Prats (1993) revisado en (1999), Mercader-Prats (1993, 1995, 1998), Ruiz-Huerta y Martínez (1994), INE (1996) y Ayala (1998) entre otros.

Algunos de los trabajos anteriores introducen novedades en la definición de pobreza. Más concretamente, Escribano (1990) utiliza escalas de equivalencia de Engel en un intento de tener en cuenta las evidentes economías de escala que produce la convivencia de varios individuos en un mismo hogar. En este sentido, una aportación muy interesante es la de Duclos y Mercader-Prats (1999) que realizan un exhaustivo análisis de sensibilidad de los resultados de pobreza a la escala elegida. Estos autores obtienen que en el caso de España y para datos de 1980/81 puede existir hasta un 10 por ciento de variabilidad en el número de pobres dependiendo de la escala utilizada. En este mismo sentido INE (1996) realiza un detallado análisis de sensibilidad de sus resultados de pobreza utilizando las tres EPFs disponibles. Más recientemente, y en un análisis general de los efectos del uso de diferentes índices de pobreza, escalas de equivalencia o las líneas de pobreza los trabajos de Del Río y Ruiz-Castillo (1997c, 1999) utilizando curvas TIP concluyen que, cualquiera que sea la opción tomada, en el caso de España entre 1973, 1980 y 1990 la pobreza disminuye.

En cuanto a los estudios que incluyen a España en el contexto internacional la literatura es aún escasa. El primer estudio comparativo de este tipo que conocemos en la literatura de distribución de la renta, que no específicamente sobre pobreza, es el de Sawyer (1976) que utilizando datos de la EPF de 1973/74 realiza un estudio comparativo sobre la distribución de la renta en los países de la OCDE. Centrándonos en pobreza, el primer estudio comparado en el que se incluye a España es O'Higgins y Jenkins (1989). Sus resultados indican que, utilizando una escala de equivalencia per cápita, la pobreza se mantiene constante en España durante el periodo 1973-1985. Posteriormente, Mercader-Prats (1993) realiza una comparación de las poblaciones de baja renta en Francia, Reino Unido y España y concluye que si bien en España dicha población es en general mayor a la de estos dos países europeos para el año 1980-81, los resultados comparativos dependen en buena medida de las opciones metodológicas. En el mismo año, Ayala *et al.* (1993) presentan un estudio detallado sobre comparaciones internacionales de pobreza utilizando la fuente de datos LIS. En este trabajo se obtiene que durante los años ochenta se produce un significativo descenso de la pobreza en España mientras que en países como Estados Unidos, Reino Unido o Suecia se produce un incremento de la proporción de pobres en la población y en Canadá, Francia, Holanda y Alemania ésta se mantiene constante. Estos mismos autores en Ayala *et al.* (1996) realizan un estudio de los factores explicativos para esta evolución de la desigualdad y la pobreza en España centrándose en la evolución del desempleo, de los salarios, el efecto de los cambios socioeconómicos y los efectos redistributivos de las políticas públicas.

Un grupo de estudios que ha proliferado en los últimos años es el estudio de la distribución territorial de la pobreza. Un primer acercamiento al tema aparece en Ruiz-Castillo (1987) y posteriormente en INE (1996), Ruiz-Huerta y Martínez (1994) y FOESSA (1998) en sus estudios por comunidades autónomas.⁵⁹ La pobreza territorial se estudia también en muchos de los trabajos que tratan la pobreza en España, a pesar de no ser el principal objetivo de la investigación que presentan. Del Río y Ruiz-Castillo (1997c, 1999a) dedican parte de su trabajo a estudiar la pobreza territorial. Como novedad, este estudio utiliza tanto líneas de pobreza regionales como nacionales de manera que se pueda diferenciar la situación de la cola baja de la distribución en su entorno más cercano y también analizar su convergencia con el contexto nacional. Además, cada vez proliferan más los estudios sobre la pobreza en determinadas Comunidades Autónomas, así por ejemplo Mercader y Delicado (1998), Sierra y Corral (1998) y Gradín y Del Río (2000) se han

⁵⁹ Otros trabajos que abordan cómo se distribuye la pobreza en el territorio son Equipo Economía Cuantitativa (1989) y García y Martín (1994). Su diferencia fundamental con otros estudios es el uso de la renta total del hogar como variable indicador sin tener en cuenta ningún tipo de economías de escala de los hogares. Esto produce, en general, según indican Buhmann *et al.* (1988) y Atkinson (1998), importantes modificaciones tanto en la incidencia de la pobreza como en la composición del grupo de los pobres y, por tanto, en la intensidad del fenómeno. En general, esta metodología aumenta la incidencia de la pobreza respecto al caso de considerar economías de escala y disminuye radicalmente el número de hogares grandes en la composición de los pobres incrementando de forma muy importante el número de hogares unipersonales (en general mayores de 65 años).

centrado estudiar la evolución y las características de la pobreza en Comunidades Autónomas como Cataluña, País Vasco y Galicia respectivamente. Buena muestra de esta tendencia son también ECB (1996) y los diversos trabajos aparecidos en la Revista de Estudios Regionales que estudian la pobreza en Comunidades Autónomas como Andalucía, Aragón y otras.

La pobreza no afecta a todos los colectivos por igual sino que algunos presentan niveles de riesgo mayores, como es el caso de los que viven solos, las mujeres con cargas familiares o los niños. Algunos estudios recientes sobre pobreza transversal o estática han centrado su atención en grupos demográficos o socioeconómicos diferenciados. Cantó y Mercader-Prats (1998) estudian la evolución de la pobreza infantil en España desde principios de los años setenta hasta principios de los noventa. Sus resultados indican que la pobreza infantil no disminuyó durante el periodo 1973-1990 en España e incluso, bajo ciertas definiciones de pobreza, se observa que aumentó. Otro grupo demográfico que se está empezando a tratar en la literatura es el grupo de los jóvenes, en general buscando las razones y los efectos sociales y económicos de su permanencia en el hogar paterno hasta edades avanzadas. Los resultados señalan en Cantó y Mercader-Prats (1999, 2001) que los jóvenes son el grupo demográfico con menor incidencia de la pobreza de toda la población y que la presencia de jóvenes que conviven con adultos mayores de 30 años en hogares con niños reduce el riesgo de pobreza de estos últimos. Respecto a la relación entre las características socioeconómicas de los individuos y la pobreza Toharia (1993) y Cantó (1997) estudian con detalle la relación entre el desempleo de los miembros del hogar y la situación económica familiar. En este sentido, el segundo de estos trabajos intenta medir la envergadura del *colchón familiar* del desempleo utilizando como indicador de bienestar la no pertenencia del hogar al grupo de los pobres. Los resultados indican que paro y pobreza son dos variables altamente correlacionadas y que alrededor de la mitad de los individuos desempleados goza de algún tipo de protección familiar que *evita* su caída en la pobreza.

Para finalizar, nos parece interesante revisar la incipiente literatura sobre la dinámica de la pobreza en España. Los primeros estudios empíricos de tipo longitudinal sobre pobreza que conocemos son García y Toharia (1998) y Cantó (1996, 1998). Estos trabajos utilizan encuestas longitudinales de familias a nivel nacional para finales de los ochenta y principios de los noventa (el Panel de Hogares de la Unión Europea o la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, ECPF) y se ocupan de medir los flujos de entrada y salida de la pobreza. Los dos últimos trabajos estiman estos flujos para hogares con diferentes características socioeconómicas y sus resultados indican que la probabilidad de salida de la pobreza está altamente correlacionada con tiempo que el hogar permaneció en ella. Las diferencias entre pobres permanentes y transitorios son de tipo educativo y de tamaño del hogar. A mayor nivel de educación del sustentador principal y menor número de miembros en el hogar, mayor probabilidad de que el hogar sea pobre durante un periodo corto en lugar de pobre a más largo plazo. Además, se observa que las características laborales del sustentador principal, más que las demográficas del hogar, son la clave de las transiciones hacia dentro y fuera de la pobreza.

Otros trabajos longitudinales centran su interés en ámbitos geográficos más limitados o en determinados grupos de riesgo como son los desempleados y los niños. En cuanto al primer grupo, el estudio regional de Fernández (1996) compara los flujos de salida y entrada en la pobreza de los hogares de la Comunidad Autónoma Gallega con Luxemburgo y Lorena (Francia). Este estudio fue posible dada la existencia de una encuesta panel para Galicia en los años 1992 y 1993. Los resultados indican que se producen más entradas que salidas en la pobreza en ese periodo y que se observa más movilidad en la parte baja de la distribución que en la parte alta de la misma. La entrada en la pobreza en Galicia aparece estrechamente unida al incremento de niños en el hogar y al desempleo del cabeza de familia.

Centrando la discusión en determinados grupos de riesgo, García y Toharia (1998) analizan la relación entre la movilidad en la parte baja de la distribución de la renta, el paro y la movilidad laboral. Estos autores, concluyen que el sexo del sustentador principal, su nivel de estudios y el número de miembros del hogar son las características que determinan fuertemente las probabilidades de transición hacia dentro o fuera de la pobreza de los individuos. Por último, otros trabajos se ocupan de grupos demográficos diferenciados. Así, Cantó y Mercader-Prats (1998) obtienen algunos resultados sobre la dinámica de la pobreza de los hogares con niños, concluyendo que la menor tasa de salida de la pobreza en España durante el periodo 1985-92 se detecta para hogares monoparentales con hijos menores de 18 años.

Los retos de la literatura sobre la pobreza en España son muchos. Uno de los más importantes es completar hasta nuestros días el estudio de la evolución de la cola baja de la distribución de la renta en nuestro país. En este sentido la desaparición de la EPF durante esta década ha sido una razón fundamental para esta laguna. Otras encuestas realizadas por el INE como el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y la nueva ECPF, deberían rellenar este vacío de información. En todo caso, los problemas de representatividad y gestión que presenta el inicio de cualquier encuesta panel como el PHOGUE ponen en entredicho las comparaciones de resultados del mismo con los obtenidos con las EPF anteriores. Además, la ECPF que, en principio, tenía una estructura muy similar a la antigua EPF ha sido profundamente modificada en lo que se refiere a declaración de ingresos de los hogares. Esto impide, en gran medida, la posible comparación de sus resultados con los obtenidos para la EPF de 1990-91. En esta misma línea, la falta de encuestas de estructura salarial en diferentes momentos del tiempo que permitan estudiar la evolución de la distribución salarial previenen, hasta el momento, del estudio detallado de las *razones* para la evolución observada de la incidencia y composición de la pobreza. En todo caso, es asignatura pendiente para esta literatura la explotación de fuentes administrativas tanto de la Seguridad Social como de otros organismos que incluyen perceptores de prestaciones sociales, subsidios e ingresos mínimos autonómicos.

Otros retos de la literatura sobre pobreza transversal serían tanto la búsqueda de un buen indicador de bienestar que evite los problemas de falta de declaración del ingreso y los problemas que supone el uso de la variable gasto en su lugar. Sería interesante también que este indicador fuese más allá de las variables monetarias y de la unidimensionalidad.⁶⁰ Además, la estimación más adecuada del valor real de la vivienda familiar y otros activos es también una asignatura pendiente.⁶¹

El problema más importante que tienen la mayoría de los estudios longitudinales de pobreza para España es que utilizan una muestra construida a partir de la ECPF. Esta encuesta mantiene a los hogares en la muestra un máximo de dos años. A esto hay que añadir que, un grupo importante de hogares abandona el panel antes de este intervalo de tiempo. A pesar de tener en cuenta este “abandono” a través de ponderaciones de la muestra, los estudios realizados se limitan a estudiar la pobreza a corto plazo ya que el concepto de “pobreza permanente” utilizado no es el deseable y por tanto esta investigación adolece de falta de información sobre los hogares efectivamente persistentes en la pobreza. Por ahora, la explotación de las primeras olas del PHOGUE ha sido muy limitada. En todo caso, somos conscientes que aún en el contexto internacional los estudios sobre dinámicas de pobreza se están realizando a finales de los años noventa a partir de las encuestas longitudinales más maduras: EE.UU. con el Panel Survey of Income Dynamics (PSID), Alemania con el German SocioEconomic Panel (GSOEP) y Reino Unido con el British Household

⁶⁰ En este sentido, Zarzosa (1992) y Zarzosa *et al.* (1996) realizan una discusión multidimensional del bienestar social. Más recientemente algunos autores como Martínez y Ruiz-Huerta (1999) están abriendo líneas de investigación que intentan medir específicamente el fenómeno de la pobreza con variables multidimensionales.

⁶¹ En este sentido, los recientes trabajos de Arévalo (1999, 2000) están cubriendo esta laguna.

Panel Survey (BHPS). La aparición tan reciente de un panel como el PHOGUE con estructura anual y comparable a otros paneles internacionales acrecentará en el futuro próximo el desarrollo de esta literatura que actualmente se encuentra en un proceso de expansión. Las líneas de investigación posibles para el estudio de esta nueva dimensión de la pobreza son múltiples y variadas. Un primer reto sería estimar las probabilidades de salir de la pobreza y de caer en ella. Posteriormente se abrirán posibilidades de estudio de los periodos de tiempo por debajo del umbral de pobreza y de los efectos sobre los resultados del uso de diferentes definiciones de ingreso, líneas de pobreza, escalas de equivalencia, etc.

VI. Reflexiones finales.

Este trabajo ha presentado una introducción a los conceptos, medidas y enfoques más relevantes a la hora de abordar el estudio de la distribución de la renta en cualquier territorio. A través de la presentación de una panorámica de los trabajos realizados para España se ha intentado recopilar y analizar los resultados empíricos sobre la distribución de la renta en nuestro país, en lo que se refiere a la desigualdad, la polarización y la pobreza. Evidentemente, este objetivo resulta muy ambicioso. La gran cantidad de trabajos existentes en la literatura y su amplia dispersión en una gran variedad de fuentes nos ha permitido comprobar la necesidad urgente de realizar un estudio similar a éste pero mucho más exhaustivo y completo. En él debería profundizarse en la revisión crítica de los resultados empíricos y analizar las discrepancias y similitudes a la luz de las decisiones metodológicas adoptadas y de las fuentes estadísticas utilizadas. Esto no eludiría la necesidad de realizar revisiones selectivas que se centren en algunos de los aspectos específicos apenas mencionados en este trabajo. En ellos la literatura es tan rica que merecerían una atención especial. Por ejemplo, los efectos sobre la distribución de la renta del gasto público y de la reforma fiscal, la inserción en el mercado de trabajo de diferentes colectivos, la perspectiva territorial en el análisis distributivo, etc.

Todas estas revisiones de la literatura deberían servir de puente entre la investigación y el diseño de políticas públicas con algún impacto sobre la distribución de la renta. De especial relevancia son los diferentes programas de lucha contra la pobreza o la exclusión social de determinados grupos, las políticas de mantenimiento de rentas, las reformas institucionales del mercado de trabajo, del sistema fiscal o de los servicios públicos. En nuestra opinión, existe una cierta falta de comunicación entre los investigadores, que a menudo no ponen suficiente énfasis en las lecciones de política que se derivan de sus resultados, y los gestores públicos, que no siempre se interesan por los avances de los estudios empíricos y lo que de ellos podrían extraer.

Referencias

- Abadía, A. (1986), "Inflation, Relative Prices and Welfare Redistribution in Spain, 1976-1984", *Economics Letters*, **20**: 387-390.
- Abadía, A. (1987), "Índice de Precios de Consumo, Coste de Vida y Distribución del Bienestar: 1976-1985", *Investigaciones Económicas*, **11**: 179-190.
- Alba-Ramírez, A. y Collado, D. (1999), "Do Wives' Earnings Contribute to Reduce Income Inequality?: Evidence from Spain", WP-AD 99-11, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia.
- Alcaide, A. y Alcaide, J. (1974), "Metodología para la estimación de la distribución personal de la renta en España", *Hacienda Pública Española*, **26**: 55-63.
- Alcaide, A. y Alcaide, J. (1977), "Distribución personal de la renta en España y otros países de la OCDE", *Hacienda Pública Española*, **47**: 17-57
- Alcaide, A. y Alcaide, J. (1983), "Distribución personal de la renta española en 1980", *Hacienda Pública Española*, **85**.
- Alcaide, J. (1988), "La distribución de la renta", en *España Economía*, Tomo II, pp.639-667, Espasa-Calpe, Madrid.
- Alcaide, J. (1989), "La distribución de la renta española en la década de los ochenta". Documentos de Trabajo FIES, 38/1989, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social.
- Alcaide, J. (1991), "Política de distribución de la renta", *Revista de Economía*, **11**: 7-14.
- Alvarez, C., Ayala, L., Iriondo, I., Martínez, R., Palacio, J. y Ruiz-Huerta, J. (1996), *La distribución funcional y personal de la renta en España. Un análisis de sus relaciones*. CES - Colección Estudios, 30, Madrid.
- Amiel, Y. y Cowell, F. (1999) *Thinking about inequality*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Arévalo, R. (1999). "Construcción de un Índice de Calidad de la Vivienda", *Investigaciones Económicas*, Vol.**XXIII** (2): 267-280.
- Arévalo, R. (2000), "Una valoración de mercado en el sector inmobiliario español", mimeo, Departamento de Organización de Empresas, Universidade de Vigo.
- Argimón, I. y González-Páramo, J. M. (1986), "Progresividad y capacidad redistributiva del IRPF 1979-1984", Documento de Trabajo, nº 8614, Facultad de CC.EE.EE., Universidad Complutense de Madrid.
- Argimón, I., González-Páramo, J. M. y Marín, J. (1989), *La progresividad de la imposición sobre la renta*. Servicio de Estudios, Estudios Económicos, nº 43, Banco de España, Madrid.
- Atkinson, A. B. (1970), "On the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, **2**: 244-263.
- Atkinson, A. B. (1987), "On the Measurement of Poverty", *Econometrica*, **55** (4): 749-764.
- Atkinson, A. B. (1997), "Measurement of Trends in Poverty and the Income Distribution", DAE Working Papers, MU 9701, Amalgamated Series nº 9712, University of Cambridge.
- Atkinson, A. B. (1998), *Poverty in Europe*, Blackwell Publishers, Oxford.
- Atkinson, A. B., Smeeding, T. y Rainwater, L. (1995), "Income Distribution in OECD Countries", *Social Policy Studies*, 18. OCDE, París.
- Ayala, L. (1998), "Cambio laboral y pobreza" en *Las Condiciones de Vida de la Población Pobre en España*. EDIS y otros (eds.), Fundación FOESSA y Cáritas Española.
- Ayala, L. y Renes, V. (1998), "Cambio laboral y pobreza" en *Las Condiciones de Vida de la Población Pobre en España*. EDIS y otros (eds.), Fundación FOESSA y Cáritas Española.
- Ayala, L., Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (1993), "La distribución de la renta en España en los años ochenta: una perspectiva comparada", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Vol. II: 101-136, Fundación Argenteria. Madrid.
- Ayala, L. , Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (1996), "La distribución de la renta en España desde una perspectiva internacional: tendencias y factores de cambio", en *La desigualdad de*

- recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, nº 6: 315-440. Fundación Argentaria. Madrid.
- Ayala, L., Ruiz-Huerta, J. y Martínez, R. (1998), "El mercado de trabajo y la distribución personal de la renta en España en los años noventa", *Economiaz*, **I/98**: 104-133.
- Ayala, L., Onrubia, G. y Ruiz-Huerta, J. (1999a), "Microsimulación: aplicaciones a partir del panel de declarantes por IRPF del Instituto de Estudios Fiscales", mimeo.
- Ayala, L., Ruiz-Huerta, J. y Vaquero, A. (1999b), "El empleo público y la distribución de los salarios", en *Políticas de bienestar y desempleo, III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Volumen II*, Colección Igualdad, nº 14: 315-422. Fundación Argentaria, Madrid.
- Badenes, N., López, J., Onrubia, J. y Ruiz-Huerta, J. (1998), "Tributación de la familia, reducción de la desigualdad y aumento del Bienestar social. Una aplicación al IRPF", mimeo.
- Ballano, C. y Ruiz-Castillo, J. (1993), "Searching by Questionnaire for the Meaning of Income Inequality", *Revista Española de Economía*, **X**: 233-259.
- Bandrés, E. (1990), *Los efectos de los gastos sociales sobre la distribución de la renta en España*, monografía nº 92, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Bandrés, E. (1993), "La eficacia redistributiva de los gastos sociales. Una aplicación al caso español (1980-90)", en *Sector público y redistribución. I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. VII: 123-171. Fundación Argentaria, Madrid.
- Bandrés, E. y Cuenca, A. (1996), "Capitalización y transferencias en las pensiones de la Seguridad Social", en *Las políticas redistributivas. II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 7: 145-180. Fundación Argentaria, Madrid.
- Bane, M.J. y Ellwood, D.T. (1986), "Slipping in and out of poverty: The dynamics of spells", *Journal of Human Resources*, **21 (1)**: 1-23.
- Beach, M. y G. Slotsve (1994), "Polarization of Earnings in the Canadian Labour Market", John Deutsch Institute Discussion Paper, nº 17.
- Bellido, N., Jano, D. y Martín-Guzman, P. (1996), "El efecto de las prestaciones sociales en la desigualdad y la pobreza: un análisis basado en la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91", en *Las políticas redistributivas, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 7: 221-260. Fundación Argentaria, Madrid.
- Bishop, J. A., Formby, J. P. y Thistle, P. D. (1991), "Rank dominance and international comparisons of income distribution", *European Economic Review*, **35**: 1399-1409.
- Bosch, A. (1991), "Economics of scale, location, age and sex discrimination in household demand", *European Economic Review*, **35**: 1589-1595.
- Bosch, A., Escribano, C. y Sánchez, I. (1989), *Evolución de la desigualdad y la pobreza en España. Estudio basado en las Encuestas de presupuestos Familiares 1973-74 y 1980-81*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- Bossert, W. y Pfingsten, A. (1990), "Intermediate Inequality: Concepts, Indices, and Welfare Implications", *Mathematical Social Sciences*, **19**: 117-134.
- Buhmann, B., Rainwater, L., Schmaus, G. y Smeeding, T. (1988), "Equivalence scales, Well-Being, Inequality and Poverty: Sensitive Estimates across ten countries using the Luxembourg Income Study (LIS) database", *Review of Income and Wealth*, **34**: 115-142.
- Calonge, M. y Manresa, A. (1997), "Consecuencias redistributivas del estado de bienestar en España: un análisis empírico desagregado", *Moneda y Crédito*, **204**: 13-65.
- Calonge, M. y Manresa, A. (1999), "Gasto social y redistribución de rentas: evidencia a partir de una fusión estadística", Universitat de Barcelona.
- Cantó, O. (1996), "Poverty dynamics in Spain: A study of transitions in the 1990s", Distributional Analysis Research Programme Discussion Paper, nº 15, London School of Economics, Londres.
- Cantó, O. (1997), "Desempleo y pobreza en la España de los noventa", *Papeles de Economía Española*, **72**: 88-105.

- Cantó, O. (1998), *The Dynamics of Poverty in Spain: The Permanent and Transitory Poor*, Tesis Doctoral no publicada, European University Institute, Florencia.
- Cantó, O. (2000), "Income mobility in Spain: How much is there?", *Review of Income and Wealth*, **46** (1): 85-101, March.
- Cantó, O. y Mercader-Prats, M. (1998), "Child Poverty in Spain: What Can Be Said?", Innocenti Occasional Papers, Economic and Social Policy Series, nº 66, UNICEF International Child Development Centre, Florencia.
- Cantó, O. y Mercader-Prats, M. (1999), "Poverty among children and youth in Spain: The role of parents and youth employment status", Documento de Trabajo, nº 99-07, Departament d'Economia Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cantó O. y Mercader-Prats, M. (2001), "Young people leaving home: The impact on the poverty of children and others in Spain" in Bradbury, B., Jenkins, S.P. and Micklewright, J. (eds.) *Falling In, Climbing Out: The Dynamics of Child Poverty in Industrialised Countries*, Chapter 9, Cambridge University Press, (en prensa).
- Cantó, O., Cardoso, A. y Jimeno, J. (1998), "Earnings inequality in Portugal and Spain: Contrasts and Similarities", Documento de Trabajo, nº 98-08, FEDEA, Madrid.
- Cao, R., Delgado M. A. y González-Manteiga, W. (1997), "Non Parametric Curve Estimation: an Overview", *Investigaciones Económicas*, **XXI** (2): 209-252.
- Carrascal, U. (1996), "Estimación de escalas de equivalencia de consumo mediante un modelo de demanda casi ideal (AIDS) ampliado", *Estudios de Economía Aplicada*, **6**: 25-41.
- Carrascal, U. (2000), "AIDS extended by means of family composition", *Applied Economics Letters*, **7** (1): 21-23.
- Castañer, J.M. (1991), "El efecto redistributivo del IRPF 1982-1988", *Hacienda Pública Española*, **2**.
- Chakravarty, S. (1988), "On Quasi-Orderings of Income Profiles", University of Paderborn, Methods of Operations Research, 60, XIII Symposium on Operations Research.
- Clark, S., Hemming, R. y Ulph, D. (1981), "On Indices for the Measurement of Poverty", *Economic Journal*, **91**: 551-526.
- Coulter, F., Cowell, F. y Jenkins, S. (1992a), "Differences in needs and assessment of income distributions", *Bulletin of Economic Research*, **44**: 77-124.
- Coulter, F., Cowell, F. y Jenkins, S. (1992b), "Equivalence scale relativities and the extent of inequality and poverty", *Economic Journal*, **102**: 1067-1082.
- Cowell, F. A. (1995), *Measuring Inequality*, LSE Handbooks in Economics Series, Prentice Hall/Harvester Wheatsheaf, Londres.
- Cowell, F. A. (1998) "Measurement of Inequality", Distributive Analysis Research Programme, STICERD, nº 36, London School of Economics, London. De próxima publicación en *Handbook of Income Distribution*, A.B. Atkinson y F. Bourguignon (eds.).
- Cowell, F. y Mercader-Prats, M. (1999), "Equivalence Scales and Inequality" en J. Silber (ed.), *Handbook on Income Inequality Measurement*, Kluwer Academic Publishers, Massachusetts.
- Cowell, F. A., Jenkins, S. P. y Litchfield, J. A. (1994), "The Changing Shape of the UK Income Distribution: Kernel Density Estimates", Economics Discussion Paper 94-06, Swansea University of Wales; aparecido también en Hills, J., *New Inequalities: The Changing Distribution of Income and Wealth in the UK*, Cambridge University Press, 1996.
- Cowell, F., Litchfield, J. y Mercader-Prats, M. (1999), "Income inequality comparisons with dirty data: The UK and Spain during the 1980s", Distributive Analysis Research Programme, STICERD, nº 45, London School of Economics, London.
- Cutler, D. y Katz, L. (1992), "Rising inequality? Changes in the distribution of income and consumption in the 1980s", *American Economic Review, Papers and Proceedings*, **82**: 546-551.
- Dasgupta, P., Sen, A. y Starrett, D. (1973), "Notes on the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, **6**: 180-187.

- Deaton, A. (1997), *The analysis of household surveys. A Microeconomic Approach to Development Policy*. The Johns Hopkins University Press for the World Bank, Baltimore.
- Deaton, A. y Muellbauer, J. (1980), *Economics and consumer behavior*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Deaton, A., Ruiz-Castillo, J. y Thomas, D. (1989), "The Influence of Household Composition on Household Expenditure Patterns: Theory and Spanish Evidence", *Journal of Political Economy*, **97** (1): 179-200.
- Del Río, C. (1996), *Desigualdad y Pobreza en España, de 1980-81 a 1990-91*, Tesis Doctoral no publicada, Departamento de Economía, Universidad Carlos III de Madrid.
- Del Río, C. (2000), "Desigualdad Intermedia Paretiana", Documento de Trabajo, Departamento de Economía Aplicada, Universidade de Vigo.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (1996), "Ordenaciones de Bienestar e inferencia estadística. El caso de las EPF de 1980-81 y 1990-91", en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 6: 9-44. Fundación Argentaria, Madrid.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (1997a), "Intermediate Inequality and Welfare. The case of Spain, 1980-81 to 1990-91", Working Paper 97-38, Economics Series 16, Universidad Carlos III de Madrid.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (1997b), "An inequality decomposition method which minimizes equivalence scales 'contamination' problems", Working Paper 97-42, Economics Series 19, Universidad Carlos III de Madrid. Una versión revisada de este trabajo, "Accounting for Decline in Spanish Household Expenditures Inequality During the 1980s", está pendiente de publicación en la *Spanish Economic Review*.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (1997c), "TIPs for Poverty Analysis. The case of Spain, 1980-81 to 1990-91", Working Paper 97-58, Economics Series 29, Universidad Carlos III de Madrid. Una versión revisada de este trabajo está pendiente de publicación en *Investigaciones Económicas*.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (1997d), "Demographic trends and living standards. The case of Spain during the 1980's", Working Paper 97-67, Economics Series 33, Universidad Carlos III de Madrid.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (1999), "El enfoque de la dominancia en el análisis de la pobreza", en *Dimensiones de la desigualdad, III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Volumen I*, Colección Igualdad, 13: 429-460. Fundación Argentaria, Madrid.
- Del Río, C. y Ruiz-Castillo, J. (2000), "Intermediate Inequality and Welfare", *Social Choice and Welfare*, **17** (2): 223-239.
- Del Río, C., Ruiz-Castillo, J. y Sastre, M. (1999), "La desigualdad del gasto en España en términos reales en 1973-74, 1980-81 y 1990-91", mimeo.
- Díaz, C. y Melis, F. (1993), "La distribución sectorial y personal de la renta de las empresas personales", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: 171-198. Fundación Argentaria, Madrid.
- DiMaggio, P., Evans, J. y Bethany, B. (1996), "Have Americans' Social Attitudes Become More Polarized?", *American Journal of Sociology*, **102** (3): 690-755, Noviembre.
- Duclos, J.Y. y Mercader-Prats, M. (1993), "Household composition and classes of Equivalence Scales: with application to Spain and the UK", Microsimulation Unit Paper, Department of Applied Economics, University of Cambridge.
- Duclos, J.Y. y Mercader-Prats, M. (1999), "Household Needs and Poverty: With Application to Spain and the UK", *Review of Income and Wealth*, **45** (1): 77-98.
- Duncan, G.J. (1984), *Years of poverty, years of plenty*, Ann Arbor, Institute for Social Research, Michigan.
- Duncan, G.J., Gustafsson, B., Hauser, R., Schmauss, G., Messinger, H., Muffels, R. Nolan, B. y Ray, J.C. (1993), "Poverty dynamics in eight countries", *Journal of Population Economics*, **6**: 215-234.

- Dutta, B. y Esteban, J. M. (1992), "Social Welfare and Equality", *Social Choice and Welfare*, **50**: 49-68.
- D'Ambrosio C. y Gradín, C. (1999), "The Distribution of Opportunities among Children in Spain and Italy: Inequality and Polarization", comunicación presentada en la conferencia 'Child Well-Being in Rich and Transition Countries: Are Children in Growing Danger of Social Exclusion?', Luxembourg Income Study, LISSY-CEPS, Luxemburgo. <http://lissy.ceps.lu/CPCConf/dambrosio.pdf>
- Equipo Economía Cuantitativa del Bienestar Social (1989), "La riqueza y la pobreza bajo una perspectiva regional", *Documentación Social*, **76**: 101-123.
- Equipo Economía Cuantitativa del Bienestar Social (1996), "La medición de la pobreza en Andalucía", Papeles de trabajo, Universidad de Málaga, nº 17, Málaga.
- Escribano, C. (1990), "Evolución de la pobreza y la desigualdad en España. 1973-1987", *Información Comercial Española*, **686**: 81-108.
- Esteban, J. M. (1986), "Income-Share Elasticity and the Size Distribution of Income", *International Economic Review*, **27 (2)**: 439-444.
- Esteban, J. M. (1994), "La Desigualdad Interregional en Europa y España: Descripción y Análisis", en *Crecimiento y Convergencia Regional en España y Europa*, vol. 2. Institut d'Anàlisi Econòmica - Fundació de Economía Analítica, Barcelona.
- Esteban, J. M. (1996), "Desigualdad y Polarización. Una Aplicación a la Distribución Provincial de la Renta", *Revista de Economía Aplicada*, **4 (11)**: 5-26, Otoño.
- Esteban, J. M. y Ray, D. (1991), "On the Measurement of Polarization", Institute for Economic Development Discussion Paper, nº 18, febrero.
- Esteban, J. M. y Ray, D. (1993), "El concepto de polarización social y su medición", en *La distribución de la Renta, I Simposio sobre Desigualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II. Fundación Argentaria, Madrid.
- Esteban, J.M. y Ray, D. (1994), "On the Measurement of Polarization", *Econometrica*, **62 (4)**: 819-851, julio.
- Esteban, J. M. y Ray, D. (1999), "Conflict and Distribution", *Journal of Economic Theory*, **87 (2)**: 379-415, agosto.
- Esteban, J., Gradín, C. y Ray, D. (1999), "Extensions of a Measure of Polarization, with an application to the income distribution of five OECD countries", Papeles de Trabajo, nº 24, Instituto de Estudios Económicos de Galicia-Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña. También aparecido en Luxembourg Income Study Working Paper Series, nº 218, CEPS/INSTEAD, <ftp://lissy.ceps.lu/218.pdf>.
- Estruch, A. (1996), *Desigualdad y Política Redistributiva. Una Estimación de la Incidencia de los Gastos Sociales en España a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (1990-1991)*, Tesis Doctoral. Cedecs Editorial, Barcelona.
- Eurostat (1992), *Poverty in Figures: Europe in the Early Eighties*, Eurostat, Luxembourg.
- Fernández, A., Haro, J. De, y Martín, G. (1996), "Medición de la desigualdad y el bienestar social. Análisis de la distribución de la renta en España (1981-1991)", *Revista de Estudios Regionales*, vol. II: 15-42.
- Fernández, M. (1999), "Política educativa e igualdad en España: una perspectiva comparada", en *Políticas de bienestar y desempleo. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 14: 1165-210. Fundación Argentaria, Madrid.
- Fernández, N. (1996), "An approach to Poverty Dynamics through a comparison between Luxembourg (1991-92), France (1989-1992) and Galicia (1992-93)", Research papers in Comparative Analysis of Longitudinal Data, Document nº 16, CEPS/INSTEAD.
- Fields, G. y Ok, E.A. (1996), "The measurement of income mobility: an introduction to the literature", working paper of the C.V. Starr Centre for Applied Economics, nº 95-33, New York University, New York.
- FOESSA (1966), *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Editorial Euramérica, Madrid.

- FOESSA (1998), *Las condiciones de vida de la población pobre en España*, Colección de Estudios, Fundación FOESSA, Madrid.
- Foster, J. y Sen, A. (1997), "On Economic Inequality after a Quarter Century", en *On Economic Inequality*, A. Sen, Oxford University Press, Nueva York.
- Foster, J. y Shorrocks, A. (1988a), "Poverty orderings and welfare dominance", *Social Choice and Welfare*, **5**: 179-198.
- Foster, J. y Shorrocks, A. (1988b), "Poverty Orderings", *Econometrica*, **56**: 173-178.
- Foster, J. Green, J. y Thorbecke, E. (1984), "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, **52 (3)**: 761-66.
- García, A. y Martín, G. (1994), "La pobreza y su distribución territorial", en Juárez, M. (ed.), *V Informe Sociológico sobre la Situación Social en España*, vol. 1: 315-334, Fundación FOESSA, Madrid.
- García, I. y Toharia, L. (1998), "Paro, pobreza y desigualdad en España: análisis transversal y longitudinal", *Ekonomiaz*, 40: 134-165.
- Garde, J. A., Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (1996), "Los estudios sobre distribución de la renta en España: fuentes, resultados y perspectivas de futuro", en *La desigualdad de recursos. II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Fundación Argentaria, Colección Igualdad, vol 6: 257-314.
- Gimeno, J.A. (1993), "Incidencia del gasto público por niveles de renta (España 1990 vs. 1980)" en *Sector público y redistribución. I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. VII: 63-121. Fundación Argentaria, Madrid.
- Gimeno, J. A. (1996), "Los beneficios del gasto público: propuesta metodológica y aplicación a España (1990) ", en *Las políticas redistributivas. II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 7: 9-144. Fundación Argentaria, Madrid.
- Gimeno, J. A. (1999), "La incidencia redistributiva de las prestaciones públicas en especie: sanidad y educación (España-1990)", en *Políticas de bienestar y desempleo. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 14: 15-67. Fundación Argentaria, Madrid.
- Gómez, P. y Naredo, J. M. (1996), "Composición y distribución del patrimonio inmobiliario urbano", en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 6: 215-255. Fundación Argentaria, Madrid.
- Gottschalk, P. y Smeeding, T. (1997a), "Cross-National Comparisons of Earnings and Income Inequality", *Journal of Economic Literature*, V. **XXXV**: 633-687.
- Gottschalk, P. y Smeeding, T. (1997b), "Empirical Evidence on Income Inequality in Industrialized Countries", LIS Working Papers, nº 154.
- Gradín, C. (1999a), *Essays on Polarization Measurement*, Tesis Doctoral no publicada, Departament d'Economia i Història Econòmica, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Gradín, C. (1999b), "Polarization by sub-populations in Spain, 1973-91" Documentos de Trabajo, nº 9906, Departamento de Economía Aplicada, Universidade de Vigo.
- Gradín, C. (1999c), "Polarization and Inequality in Spain: 1973-91", Documentos de Trabajo, nº 9907, Departamento de Economía Aplicada, Universidade de Vigo.
- Gradín, C. (1999d), "A Polarización e a Desigualdade na Distribución da Renda en Galicia", en *Globalización e Desenvolvemento*, Iº Congreso de Economía de Galicia, IDEGA, Servicio de publicaciones de la Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Gradín, C. (1999e), "Polarización y desigualdad en Galicia y España, un análisis comparativo", Papeles de Trabajo, nº 21, Instituto de Estudios Económicos de Galicia - Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña. A aparecer en *Revista de Estudios Regionales*.
- Gradín, C. (1999f), "Análisis de la Bipolarización en España por CC.AA.", en *Gasto Público y Comunidades Autónomas*, III Xornadas da Asociación Galega de Estudios Económicos do Sector Público (AGESP), Escola Galega de Administración Pública, Santiago de Compostela. En prensa.

- Gradín, C. y Del Río, C. (2000), “La distribución de la renta en Galicia”, mimeo, Departamento de Economía Aplicada, Universidade de Vigo.
- Gradín, C. y Otero, M. S. (1999), “Incorporación Laboral de la Mujer en España: Efecto sobre la desigualdad en la renta familiar”, Documentos de Trabajo, nº 9905, Departamento de Economía Aplicada, Universidade de Vigo.
- Haddad, L. y Kambur, R. (1990), “How Serious Is the Neglect of Intra-Household Inequality?”, *Economic Journal*, **100**: 866-881.
- Hagenaars, A. J. M. (1985), *The Perception of Poverty*, Proefschrift, Rijksuniversiteit of Leiden, Netherlands.
- Hagenaars, A. J. M. (1987), “A Class of Poverty Indices”, *International Economic Review*, **28**: 583-607.
- Haro, J. De (1995), *Medición de la Desigualdad y el Bienestar Social. Análisis de la Distribución de la Renta en España (1981-1991)*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Málaga.
- Herrero, C. y Villar, A. (1989), “Comparaciones de renta real y evaluación del bienestar”, *Revista de Economía Pública*, **2**: 79-101.
- Hill, M. (1981), “Some dynamic aspects of poverty” in *Five Thousand American Families: Patterns of Economic Progress. Analyses of the first twelve years of the Panel Study of Income Dynamics*, vol IX, Michigan.
- ICE (1962) - Información Comercial Española, Monográfico sobre la distribución de la renta en España, diciembre.
- INE (1971), *Diferencias relativas de renta*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1974), *Diferencias relativas de renta*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1976), *La Renta Nacional en 1975 y su distribución*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1977), *La Renta Nacional en 1976 y su distribución*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1996), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Desigualdad y Pobreza en España. Estudio basado en las Encuestas de Presupuestos Familiares 1973-74, 1980-81 y 1990-91*, Instituto Nacional de Estadística y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Jarvis, S. y Jenkins, S.P. (1996) “Changing places: Income mobility and poverty dynamics in Britain, Working paper ESRC Research Centre on Micro-Social Change, nº 96-19.
- Jenkins, S. P. (1995), “Easy estimation methods for discrete-time duration models”, *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, **57**: 129-37.
- Jenkins, S. P. (1997) “Trends in real income in Britain: A microeconomic analysis”, *Empirical Economics*, **22**: 483-500.
- Jenkins, S.P. (1999), “Modelling household income dynamics”, ESRC Research Centre on Micro-Social Change, Working Paper 99-9, ISER, University of Essex, Colchester.
- Jenkins, S.P. y Cowell, F. (1994), “Parametric equivalence scales and scale relativities”, *The Economic Journal*, **104**: 891-900.
- Jenkins, S.P. y Lambert, P. (1997), “Three ‘I’s of poverty curves, with an analysis of UK poverty trends”, *Oxford Economic Papers*, **49**: 317-327.
- Jenkins, S.P. y Lambert, P. (1998a), “Three ‘I’s of poverty curves and poverty dominance: TIPs for poverty analysis”, *Research on Economic Inequality*, vol. 8.
- Jenkins, S.P. y Lambert, P. (1998b), “Ranking poverty gap distributions: further TIPs for poverty analysis”, *Research on Economic Inequality*, vol. 8.
- Jimeno, J., Cantó, O., Cardoso, A., Izquierdo, M. y Rodrigues, C. (2000), “Integration and Inequality: Lessons from the Accessions of Portugal and Spain to the EU”, Documento de Trabajo, nº 2000-10, FEDEA, Madrid.
- Kalbfleisch, J. D. y Prentice, R. L. (1980), “The Statistical Analysis of Failure Time Data”, en *Probability and Mathematical Statistics*, pp. 10-20, John Wiley & Sons, Londres.
- Kiefer, N. M. (1988), “Economic duration data and hazard functions”, *Journal of Economic Literature*, **26**: 646-679, junio.

- Kolm, S. C. (1969), "The optimal production of social justice", en *Public Economics*, J. Margolis y H. Guitton (eds.), Macmillan, Londres.
- Kolm, S. C. (1976), "Unequal Inequalities I", *Journal of Economic Theory*, **12**: 416-442, y "Unequal Inequalities II", *Journal of Economic Theory*, **13**: 82-111.
- Lafuente, M. (1998), "La distribución Gamma como modelo para analizar la distribución de la renta: una aplicación a la EPF 1990-91", *Revista de Estudios Regionales*, **I**: 161-186.
- Lambert, P.J. (1996), *La distribución y redistribución de la renta*, Estudios de Hacienda Pública, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Lambert, P. y Ramos, X. (1997), "Horizontal Inequity and Vertical Redistribution", *International Tax and Public Finance*, **4**: 25-27.
- Lasheras, M.A., Rabadán, I. y Salas, R. (1993), "Política Redistributiva en el IRPF entre 1982 y 1990", en *Sector público y redistribución, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. VII: 7-24. Fundación Argentaria, Madrid.
- López, A. (1991), *Desigualdad de Renta y Pobreza: una Aproximación Conceptual y Cuantitativa*, Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Oviedo.
- Love, R. y Wolfson, M. C. (1976), "Income Inequality: Statistical Methodology and Canadian Illustrations", *Catalogue 13-559 Occasional*, Statistics Canada, Ottawa.
- Martínez-Granado, M. y Ruiz-Castillo, J. (1998), "The decisions of spanish youth: a cross-section study", Working Paper 98-42, Economics Series 13, Universidad Carlos III de Madrid.
- Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (1999) "Algunas reflexiones sobre la medición de la pobreza. Una aplicación al caso español", en *Dimensiones de la desigualdad. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Volumen I*, Colección Igualdad, 13: 367-428. Fundación Argentaria, Madrid.
- Martínez, R., Ruiz-Huerta, J. y Ayala, L. (1998), "Desigualdad y pobreza en la OCDE: una comparación de diez países", *Economiaz*, **I/98**: 42-67.
- Martín-Guzmán, P. y Bellido, N. (1993), "Líneas de pobreza: una estimación de la pobreza subjetiva en España", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: 91-100. Fundación Argentaria, Madrid.
- Medel, B., Molina, A. y Sánchez, J. (1990a), "Gasto público y distribución de la renta: aspectos metodológicos", en *Incidencia del gasto público en España. Análisis del colectivo de beneficiarios*, monografía nº 91: 33-102, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Medel, B., Molina, A. y Sánchez, J. (1990b), "Los efectos distributivos del gasto público en España", en *Incidencia del gasto público en España. Análisis del colectivo de beneficiarios*, monografía nº 91: 103-192, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Medel, B., Molina, A. y Sánchez, J. (1992), "Distributional effects of public expenditures in Spain, 1981", *Public Finance*, **47 (2)**: 271 -286.
- Melis, F. (1996), "La distribución personal del salario anual en 1992", en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 6: 167-214. Fundación Argentaria, Madrid.
- Melis, F. y Díaz, C. (1993), "La distribución personal de salarios y pensiones en las fuentes tributarias", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: 151-169. Fundación Argentaria, Madrid.
- Mercader-Prats, M. (1993), "Bajos niveles de renta en España y una comparación con el Reino Unido y Francia", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: 137-149. Fundación Argentaria, Madrid.
- Mercader-Prats, M. (1995), *Peut-on mesurer la pauvreté?: Aspects méthodologiques et conceptuels de la mesure de la pauvreté, l'Espagne dans le context Européen*. Tesis Doctoral no publicada, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Delta. París.
- Mercader-Prats, M. (1997a), "Sobre la desigualdad territorial y personal en España y su evolución reciente", *Hacienda Pública Española*, **141/142**: 351-364.
- Mercader-Prats, M. (1997b), "On the distributive and incentive effects of the Spanish income tax: A comparison of 1980 and 1994", *European Economic Review*, vol. 1096.

- Mercader-Prats, M. (1998), "Identifying Low Standards of Living: Evidence from Spain". *Research on Economic Inequality*, **8**: 155-73.
- Mercader-Prats, M., y Levy, H. (1999), "ESPASIM: un modelo de micro-simulación para España", Document de Treball 99.08, Departament d'Economia Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mercader, M., Delicado, P. (1998) "La dimensió econòmica de la pobresa a Catalunya, 1973-1990", *Les desigualtats socials a Catalunya*, Polítiques 24, Editorial Mediterrània.
- Molina, A. y Jaén, M. (1994), "Gasto público y redistribución de la renta: España 1981-87", *Hacienda Pública Española*, **130 (3)**: 85-107.
- Moreno, M. C. (1993), *Aspectos conceptuales y medición de la equidad horizontal en el Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas en España 1982-1989*, Tesis Doctoral no publicada, Departamento de Hacienda Pública y Sistema Fiscal, Universidad Complutense de Madrid.
- Morris, M., Handcock, M. y Bernhardt, A. D. (1994), "Economic Inequality: New Methods for New Trends", *American Sociological Review*, **59**: 205-219, abril.
- Moyes, P. (1987), "A New Concept of Lorenz Domination", *Economics Letters*, **23**: 203-207.
- Naredo, J. M. (1993), "Composición y distribución de la riqueza de los hogares españoles", en *La distribución de la riqueza, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. III: 7-42. Fundación Argentaria, Madrid.
- Oliver, J. y Raymond, J. L. (1999), "La distribución de la renta en España en el periodo 1985-1996. Resultados derivados de la ECPF", *Cuadernos de Información Económica*, **150**: 1-4.
- Oliver, J., Ramos, X. y Raymond, J. L. (2000), "'Culpables', 'Inocentes' y 'Robin Hoods' en la Desigualdad de la Renta en España, 1985-1996: Descripción y Análisis de sus Causas", mimeo, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Orshansky, M. (1965), "Counting the Poor: Another look at the Poverty Profile", *Social Security Bulletin*, **28**: 3-29.
- Ortega, P., Martín, G., Fernández, A., Ladoux, M. y García, A. (1991) "A new functional form for estimating Lorenz curves", *Review of Income and Wealth*, **37 (4)**: 447-452.
- Ortiz, F., Abásolo, I. y Jiménez, M. V. (1999), "Sanidad pública y distribución de la renta en España", en *Políticas de bienestar y desempleo. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 14: 69-101. Fundación Argentaria, Madrid.
- O'Higgins, M. y Jenkins, S. (1990), "Poverty in Europe: Estimates for 1975, 1980 and 1985", *Analyzing Poverty in the European Community*, Eurostat News Special Edition 1-1990, Luxembourg.
- Pazos, M. (1997), "Modelos de microsimulación de política fiscal. Una propuesta para el caso español", *Hacienda Pública Española*, **140**: 153-164.
- Pazos, M. y Salas, R. (1996), "Progresividad y redistribución de las transferencias públicas", en *Las políticas redistributivas. II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 7: 211-260. Fundación Argentaria, Madrid.
- Pazos, M., Rabadán, I. y Salas, R. (1994), "Medición de la desigualdad horizontal en España en el IRPF", Papeles de Trabajo, nº 8/94, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Pena B. (1996), *Distribución Personal de la Renta en España: correcciones y modelización de la información básica, desigualdad y análisis*. Ed. Pirámide, Madrid.
- Peña, D. y Ruiz-Castillo, J. (1998), "Inflation and Inequality Bias in the Presence of Bulk-Purchases for Food and Drinks", *Journal of Business and Economic Statistics*, **16**: 292-303.
- Pfingsten, A. y Seidl, C. (1997), "Ray Invariant Inequality Measures", en S. Zandvakili y D. Slotje (eds.), *Research on Taxation and Inequality*, 107-129, JAI Press.
- Plotnick, R. (1983), "Turnover of the ACDF population: An event history analysis", *Journal of Human Resources*, **18**: 65-81.

- Prieto-Alaiz, M. y Victoria-Feser, M.-P. (1996), "Modelling Income Distribution in Spain: A Robust Parametric Approach", *Distributional Analysis Research Programme, LSE-Sticerd, Discussion Paper DARP 20*, junio.
- Ravallion, M. (1996), "Issues in Measuring and Modelling Poverty", *Economic Journal*, **106**: 1328-1343.
- Revenga, A. (1991), "La liberalización económica y la distribución de la renta: la experiencia española", *Moneda y Crédito*, **193**: 179-224.
- Rico, A., González, P. y Fraile, M. (1999), "La descentralización sanitaria en España: autonomía política y equidad social", en *Políticas de bienestar y desempleo. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 14: 103-141. Fundación Argentaria, Madrid.
- Rowntree, B. S. (1901), *Poverty: A Study of Townlife*, Macmillan, Londres.
- Ruiz-Castillo, J. (1986), "Problemas conceptuales en la medición de la desigualdad", *Hacienda Pública Española*, **101**: 17-31.
- Ruiz-Castillo, J. (1987), *La medición de la pobreza y la desigualdad en España 1980-1981*, Servicio de Estudios del Banco de España, Estudios Económicos, 42, Banco de España, Madrid.
- Ruiz-Castillo, J. (1993), "La distribución del gasto en España de 1973-74 a 1980-81", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: 51-89. Fundación Argentaria, Madrid.
- Ruiz-Castillo, J. (1994), "Difficulties in the use of Equivalent Scales for normative purposes" en O. Eckert y J. Libbey (eds.), *Standards of Living and Families*, Congress and Colloquia n° 14: 61-76, INED, París.
- Ruiz-Castillo, J. (1995a), "The Anatomy of Money and Real Income inequality in Spain, 1973-74 to 1980-81", *Journal of Income Distribution*, **4**: 265-281.
- Ruiz-Castillo, J. (1995b), "Income distribution and social welfare: a review essay", *Investigaciones Económicas*, **XIX (1)**: 3-34.
- Ruiz-Castillo, J. (1997), "Income mobility, permutations and rerankings", Working Paper 97-74, Economic Series 40, Universidad Carlos III de Madrid.
- Ruiz-Castillo, J. (1998a), "A Simplified Model for Social Welfare Analysis. An Application to Spain, 1973-74 to 1980-81", *Review of Income and Wealth*, **44(1)**: 123-141.
- Ruiz-Castillo, J. (1998b), "La comparación de distribuciones de renta en un contexto dinámico: dificultades y perspectivas", Documento de Trabajo, n° 98-02, Series de Economía 02, Universidad Carlos III de Madrid.
- Ruiz-Castillo, J. y Sastre, M. (1999), "Desigualdad y bienestar en España en términos reales: 1973-74, 1980-81 y 1990-91", en *Dimensiones de la desigualdad, III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Volumen I*, Colección Igualdad, 13: 345-366. Fundación Argentaria, Madrid.
- Ruiz-Castillo, J. y Vargas, C. (1997), "A Social Welfare Model for the Evaluation of the Spanish Income Tax System" en Zandvakili, S. y Slotje, D. (eds.) *Research on Taxation and Inequality*, JAI press.
- Ruiz-Castillo, J., Ley, E. e Izquierdo, M. (1999), *La medición de la inflación en España*, Colección Estudios e Informes, 17. Servicio de Estudios "La Caixa", Barcelona.
- Ruiz-Castillo, J., Higuera, C., Izquierdo, M. y Sastre, M. (2000), "Series de precios individuales para las EPF de 1973-74, 1980-81 y 1990-91 con base en 1976, 1983 y 1992", mimeo, disponible en <http://www.eco.uc3m.es/investigacion/epf.html>.
- Ruiz-Huerta, J. y Martínez, R. (1994), "La pobreza en España ¿Qué nos muestran las encuestas de presupuestos familiares?", *Documentación Social*, **96**: 15-109.
- Ruiz-Huerta, J., Martínez, R., Sastre, M., Ayala, L. y Vaquero, A. (1999), "Distribución de la renta y mercado de trabajo en la OCDE", en *Políticas de bienestar y desempleo, III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Volumen II*, Colección Igualdad, 14: 315-422. Fundación Argentaria, Madrid.

- Salas, R. (1996), "Fundamentos de bienestar de los índices de desigualdad pertenecientes a la clase de la entropía generalizada", *Investigaciones Económicas*, **20** (3): 403-409.
- Salas, R. (1997), "Distribución de la renta y redistribución a través del IRPF en España", *Hacienda Pública Española*, **140**: 165-174.
- Salas, R. (1998), "Welfare-Consistent Inequality Indices in Changing Populations: The Marginal Population Replication Axiom: A Note", *Journal of Public Economics*, **67** (1): 145-150.
- San Segundo, M. J. (1999), "La demanda de educación y el origen socioeconómico. ¿Se ha alcanzado la igualdad de oportunidades?", en *Políticas de bienestar y desempleo. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 14: 143-163. Fundación Argentaria, Madrid.
- Sanz, B. (1996), "La articulación micro-macro en el sector hogares: de la Encuesta de Presupuestos Familiares a la Contabilidad Nacional", en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 6: 45-86. Fundación Argentaria, Madrid.
- Sastre, M. (1999), *Los ingresos y los gastos en las Encuestas de Presupuestos Familiares. Ensayos sobre Desigualdad y Bienestar*. Tesis Doctoral no publicada, Departamento de Hacienda Pública y Sistema Fiscal, Universidad Complutense de Madrid.
- Sawhill, I. (1988), "Poverty in the United States: Why is it so persistent?", *Journal of Economic Literature*, **26**: 1073-1119.
- Sawyer, M. (1976), *Income Distribution in OECD Countries*. OCDE, París.
- Sen, A. (1976), "Poverty: an ordinal approach to measurement", *Econometrica*, **44**: 219-31.
- Sen, A. (1983), "Poor, relatively speaking", *Oxford Economic Papers*, **35**: 153-169.
- Sen, A. (1995), *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Economía, Madrid.
- Shorrocks, A. F. (1983), "Ranking income distributions", *Economica*, **50**: 1-17.
- Sierra, L. y Corral, J. M. (1998), "La pobreza en la Comunidad Autónoma del País Vasco", *Ekonomiaz*, **40**: 166-183.
- Slesnick, D. (1991), "The Standard of Living in the United States", *Review of Income and Wealth*, **37**(4): 363-86.
- Slesnick, D. (1993), "Gaining Ground: Poverty in the Postwar United States", *Journal of Political Economy*, **10**: 1-38.
- Thon, D. (1979), "On Measuring Poverty", *Review of Income and Wealth*, **25**: 429-440.
- Toharia, L. (1993), "La incidencia familiar del paro", en L. Garrido y E. Gil Campos (comps.), *Estrategias Familiares*, Alianza Editorial, Madrid.
- Townsend, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom: A survey of household resources and standard of living*, University of California Press, Berkeley, California.
- Tomas, J. M. y Villar, A. (1993), "La medición del bienestar mediante indicadores de 'renta real': caracterización de un índice de bienestar tipo Theil", *Investigaciones Económicas*, **17**: 165-173.
- Uriel, E., Pérez, F. y Moltó, M. L. (1999), "Efectos distributivos del gasto en educación", en *Políticas de bienestar y desempleo. III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. Colección Igualdad, vol. 14: 211-248. Fundación Argentaria, Madrid.
- Van Praag, B., Hagenars, A.J.M. y Van Weeren, J. (1982) "Poverty in Europe", *Review of Income and Wealth*, **28**: 345-359.
- Vargas, C. (1996), "Comparaciones interpersonales, efectos redistributivos y equidad horizontal en el IRPF", en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 6: 441-474. Fundación Argentaria, Madrid.
- Wolfson, M. C. (1994a), "When Inequalities Diverge", *American Economic Review*, **84** (2): 353-358, mayo.
- Wolfson, M. C. (1994b), "Divergent Inequalities -Theory, Empirical Results and Prescriptions", *Reports and Proceedings*, **115**, junio.
- Wolfson, M. C. (1997), "Divergent Inequalities -Theory and Empirical Results", *Review of Income and Wealth*, **43** (4): 401-421, diciembre.

- Yitzhaki, S. (1994), "Economic Distance and Overlapping of Distributions", *Journal of Econometrics* **61**: 147-159.
- Zamora, B. (2000), "Los efectos de los ingresos individuales y de participación de la mujer sobre la asignación del gasto. Evidencia para hogares españoles", mimeo.
- Zarzosa, P. (1992), *Aproximación a la medición del bienestar social. Estudio de la idoneidad del indicador sintético de la distancia P2*, Tesis doctoral no publicada.
- Zarzosa, P., Zarzosa, F. y Prieto, M. (1996), "Medición del bienestar social en Castilla-León (disparidades interprovinciales e interregionales)", en *Dilemas del Estado del Bienestar, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 8: 203-220.
- Zubiri, I. (1983), *Three Essays on the Theory of Income Distribution*, Tesis Doctoral no publicada, Princeton University.
- Zubiri, I. (1985), "Una introducción al problema de la medición de la desigualdad", *Hacienda Pública Española*, **95**: 291-317.

Tabla 1. Estudios estáticos con resultados de Desigualdad, Polarización y Pobreza para España por año de publicación.

Periodo	Año	Autor	Fuente	Objetivos del estudio	Variables	Algunos resultados
1958	1962	Información Comercial Española – ICE	Encuesta de Cuentas Familiares	Estudio de la distribución del bienestar en las familias españolas a través del consumo	Gasto equivalente Escala de 1 por varón, 0,75 mujer adulta y 0,5 niño	2,2% familias más pobres realizan 0,56% del consumo 12,8% familias más pobres realizan 5,2% del consumo 10,4% familias más ricas realizan 24% del consumo
1963	1966	FOESSA	Encuesta a las familias	Conocimiento de la extensión de la pobreza en España	Ingreso por hogar <2.500 ptas/mes por familia	1.630.000 de hogares pobres 7 millones de individuos pobres
1964-70	1974	Alcaide y Alcaide		Estudio de la distribución de la renta (datos corregidos por subdeclaración)	Ingreso por hogar “corregido”	Gini (hogares): (64) 0,421 (70) 0,457 1ª decila: (64) 1,43 (70) 1,44 10ª decila: (64) 25,8 (70) 28,3
1971	1974	INE	Encuesta de diferencias relativas de renta	Estudio de la distribución de la renta en España	Ingreso disponible por hogar	1ª decila: 1,4% del ingreso 10ª decila: 27,1% del ingreso
1973-74	1976	INE	EPF	Estudio de la distribución del bienestar en las familias españolas a través del consumo	Gasto por hogar	Gini (hogares): 0,370 1ª decila: 1,8% del gasto 10ª decila: 27% del gasto
1973-74	1976	Sawyer	EPF	Estudio comparativo internacional de la distribución de la renta en países de la OCDE	Ingreso por hogar	1ª decila: 2,1% del ingreso 10ª decila: 26,7% del ingreso
1973-74	1977	INE	EPF	Estudio de la distribución de la renta en España	Ingreso del hogar “corregido” por estimación econométrica con submuestra de hogares “honestos”	Gini (hogares): 0,425 1ª decila: 1,8% del ingreso 10ª decila: 31,9% del ingreso
1983	1984	EDIS	Encuesta de ámbito nacional	Análisis de la Pobreza y marginación en España	Ingreso per cápita Línea 50% ingreso medio mensual	8 millones de individuos pobres
1983-84	1985	Ministerio de Trabajo	Encuesta de ámbito nacional	Pobreza relativa y criterios de percepción subjetiva	Ingreso per cápita Línea 50% ingreso medio mensual	16,7% hogares pobres 22,7% de individuos pobres

Periodo	Año	Autor	Fuente	Objetivos del estudio	Variables	Algunos resultados
1980-81	1987	Ruiz-Castillo	EPF	Desigualdad y pobreza Características de hogares de baja renta	Gasto per cápita Línea 50% gasto anual	Gini: 0,316 1ª decila: 3,08; 10ª decila: 24,38 Hogares pobres: 14,4% Individuos pobres: 17%
1973-74 1980-81	1983 1989	Alcaide	EPF	Estudio distribución de la renta, datos corregidos subdeclaración	Ingreso por hogar “corregido”	(73) Gini: 0,446 1ª decila 1,76 10ª decila: 39,57 (80) Gini: 0,363 1ª decila: 2,41 10ª decila: 29,23
1973-74 y 1980-81	1989	Bosch, Escribano y Sánchez	EPF	Evolución de la desigualdad y la pobreza	Gasto per cápita Línea 50% gasto anual	(73) Gini: 0,320 1ª decila: 5,6 10ª decila: 18,2 Individuos pobres: 17,9% (80) Gini: 0,316 1ª decila: 5,7 10ª decila: 17,8 Individuos pobres: 16,8%
1973-74, 1980-81 y 1985	1990	O’Higgins y Jenkins	EPF y ECPF	Comparaciones internacionales de la evolución de la pobreza	Ingreso per cápita Línea del 50% del ingreso per cápita	Hogares pobres: (73) 20,5% (80) 19,5% (85) 20% Individuos pobres: (73) 20% (80) 20,5% (85) 20%
1973-74, 1980-81 y 1985-88	1990	Escribano	EPF y ECPF	Evolución de la pobreza y la desigualdad	Gasto per cápita y escala de equivalencia de Engel Línea: 50% gasto medio	Hogares pobres: (73) 18,9% (80) 17,9% (85) 18,3% (86) 17,6% (87) 16,0%
1986-89	1991	Alcaide	ECPF	Estudio de la distribución de la renta (datos corregidos por subdeclaración)	Ingreso por hogar “corregido”	(86) Gini: 0,356 1ª decila 2,72 10ª decila: 29,11 (89) Gini: 0,349 1ª decila 2,74 10ª decila: 28,62
1987	1992	EUROSTAT	ECPF	Comparaciones internacionales de pobreza y análisis de sensibilidad de los resultados	Gasto por adulto equivalente, distintas escalas Línea 50% gasto trimestral medio equivalente	Hogares pobres: 17,5% Individuos pobres: 16,9%
1980-81	1993	Mercader-Prats	EPF	Estudio comparado población de baja renta en España con Reino Unido y Francia	Diferentes elecciones metodológicas	Si bien la pobreza es superior en España que en Francia para las elecciones metodológicas estudiadas, este no es el caso para la comparación España-Reino Unido

Periodo	Año	Autor	Fuente	Objetivos del estudio	Variables	Algunos resultados
1990-91	1993	INE	EPF	Estudio de los hogares menos favorecidos	Gasto medio equivalente escala OCDE Línea 50% gasto anual medio equivalente	Hogares pobres: 19,7% Individuos pobres: 18,9%
1980-81 y 1990-91	1993	Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta	EPF-LIS	Comparaciones internacionales de pobreza y desigualdad	Ingreso y gasto equivalente Línea 50% gasto/ingreso equivalente	Gasto: (80) Gini: 0,336; Hogares pobres: 19,7% (90) Gini: 0,318; Hogares pobres: 18,6% Ingreso: (80) Gini: 0,329; Hogares pobres: 16,2% (90) Gini: 0,306; Hogares pobres: 13,0%
1980-81 y 1990-91	1994	Ruiz-Huerta y Martínez	EPF	Patrón de pobreza Relaciones pobreza y equipamiento (Literatura sobre la pobreza en España)	Ingreso y gasto equivalente Línea 50% gasto o ingreso equivalente Escala OCDE, Oxford, per cápita	Gasto: (80) Individuos pobres: 19,6% (90) Individuos pobres: 17,9% Ingreso: (80) Individuos pobres: 18,4% (90) Individuos pobres: 15% Empeora situación pobreza hogares monoparentales Cierta mejora situación de inactivos
1980-81	1995	Mercader-Prats	EPF	Aspectos metodológicos de la medición de la pobreza	Diferentes elecciones metodológicas basadas en indicadores monetarios	En general, más pobres en España que en el Reino Unido y Francia a principios de los 80 Diferencias entre ingresos y gastos en España y propuesta de dos metodologías para la estimación de la renta permanente
1973-74, 1980-81 y 1990-91	1996	INE	EPF	Estudio de la desigualdad y la pobreza en España en el tiempo	Gasto e Ingreso per cápita del hogar Robustez con algunas escalas Pobreza multidimensional	Gasto (hogares pobres): (73) 22% (80) 20,6% (90) 19,0% Ingreso (hogares pobres): (73) 21,4% (80) 19,9 (90) 16,6%
1973-74, 1980-81 y 1990-91	1996	Pena	EPF y ECPF	Estudio detallado sobre la distribución de la renta	Ingreso per cápita “corregido” por CNE y aproximación a la distribución renta de forma paramétrica	Gini: (73) 0,386 (80) 0,375 (90) 0,349

Periodo	Año	Autor	Fuente	Objetivos del estudio	Variables	Algunos resultados
1980-81 1990-91	1996	Álvarez <i>et al.</i> (CES)	EPF	Estudio de la distribución funcional y personal de la renta en España	Ingreso monetario equivalente disponible Escala OCDE	Gini: (80) 0,330 (90) 0,305 En general, una reducción de la desigualdad según diferentes índices (Theil, Gini, Atkinson) y curvas de Lorenz
1980-81 y 1990-91	1996	Del Río y Ruiz-Castillo	EPF	Desigualdad y Bienestar	Diversas variables de Gasto, según modelo de Buhmann <i>et al.</i> (1988)	Disminución de la desigualdad relativa y aumento de la absoluta, para todos los índices consistentes con Lorenz La utilización de diferentes escalas o variables de gasto no modifica este resultado
1980-81 y 1990-91	1997	Del Río y Ruiz-Castillo (1997a)	EPF	Aplicación del concepto de desigualdad intermedia (χ, π -desigualdad) para evaluar el decremento de la desigualdad relativa en los 80	Gasto equivalente mediante el modelo parametrizado de Buhmann <i>et al.</i> (1988)	La desigualdad se ha reducido para un pequeño grupo de nociones centristas, de acuerdo a las cuales el nivel de desigualdad se mantiene constante si un 11/14 % del crecimiento (o menos) se reparte a partes iguales entre todos los individuos
1980-81	1998	Mercader-Prats	EPF	Análisis de sensibilidad de los resultados de pobreza a la elección ingreso-gasto Propuesta de un nuevo índice de bienestar	Ingreso-gasto equivalente	El gasto es mejor como proxy de renta permanente que el ingreso en España Nuevo índice de bienestar superior a ambos
1980-81	1999	Duclos y Mercader-Prats	EPF	Análisis de la sensibilidad de los resultados de pobreza a la escala elegida Comparación con Reino Unido	Ingreso equivalente (varias escalas) Línea 50% ingreso anual medio equivalente Línea absoluta	Más pobres absolutos y relativos en España que en el Reino Unido (ante diferentes escalas 8-10% de variabilidad en las diferencias entre países) Más pobres en hogares de tamaño reducido en el RU que en España
1973-74, 1980-81 y 1990-91	1999	Gradín	EPF	Análisis de la desigualdad y polarización de Ingreso y Gasto	Ingreso y Gasto, escala OCDE, varias definiciones	Disminución en la polarización y la desigualdad en todo el periodo
1973-74, 1980-81 y 1990-91	1999	Gradín	EPF	Análisis de la polarización de Gasto por sub-poblaciones	Gasto, escala OCDE	El nivel educativo es la característica más determinante en la bipolarización Aumento de la polarización geográfica en los ochenta

Periodo	Año	Autor	Fuente	Objetivos del estudio	Variables	Algunos resultados
1973-74 1980-81 y 1990-91	1999	Del Rfo y Ruiz- Castillo	EPF	Aplicación del criterio de dominancia entre curvas TIP para estudiar la evolución de los niveles de pobreza en la década de los 80 y 90	Gasto Varias escalas de equivalencia según el modelo de Buhmann <i>et al.</i> (1988)	Disminución de la pobreza absoluta y relativa según una amplia clase de índices y para diferentes supuestos sobre las economías de escala y líneas de pobreza
1980-81 y 1990-91	1999	D'Ambrosio y Gradín	EPF	Desigualdad y polarización en las distribución de oportunidades por grupos de edad Comparación España e Italia	Ingreso equivalente (escala OCDE) incluyendo imputación de gasto público en educación y salud	Empeoramiento de la situación económica de los niños a lo largo del periodo respecto a otros grupos de edad La peor situación corresponde a aquellos en hogares con muchos otros niños y un solo perceptor de renta

Fuente: Elaboración propia, Ayala y Renes (1998) y Álvarez *et al.* (1996).

Tabla 2. Estudios dinámicos con resultados de Desigualdad y Pobreza para España por año de publicación (Movilidad Intradistribucional y Persistencia de la pobreza)

Periodo	Año	Autor	Fuente	Objetivos del estudio	VARIABLES	Algunos resultados
1980-81 y 1990-91	1996	Pena	EPF y ECPF	Estudio profundo y detallado sobre la distribución de la renta con algunos resultados dinámicos	Ingreso per cápita “corregido” por CNE y aproximación de la distribución de la renta de forma paramétrica	La movilidad del ingreso familiar en el tiempo es importante
1985-1992	1998	Cantó	ECPF	Dinámicas de pobreza en España: la pobreza permanente y transitoria	Ingreso por adulto equivalente (escala OCDE y McClements) Línea 50% mediana ingreso equivalente	Movilidad de ingreso relativamente alta, aumenta en el periodo 1985-1992 Las transiciones dependen del tiempo de permanencia en el anterior estado (pobreza - no pobreza) El 86% de periodos de pobreza duran menos de dos años
1993-94	1998	García y Toharia	PHOGUE	Transiciones hacia dentro y fuera de la pobreza	Ingreso por adulto equivalente (escala OCDE) Línea 50% media ingreso equivalente	Importante nivel de movilidad en la población pobre
1985-1992	2000	Cantó	ECPF	Movilidad del ingreso de las familias españolas	Ingreso por adulto equivalente (escala OCDE y McClements) Línea 50% mediana ingreso equivalente Comparación con Reino Unido	60% de hogares cambian de decil cada año Los movimientos son a deciles cercanos La persistencia es mayor si la movilidad es hacia abajo Más estabilidad en la parte alta de la distribución Niveles de movilidad similares a Reino Unido

Fuente: Elaboración propia.